



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

ACTA No 968-2026

Sesión extraordinaria # 968-2026 de Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el 04 de abril del 2026, de manera virtual en el Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica. Se inicia la sesión a las cinco y cuarenta y cuatro horas. -----

ASISTENCIA

Cargo	Nombre	Asistencia
Presidencia	Jordan Solano Mora	Ausente
Vicepresidencia	María Isabel Oviedo Durán	Retiro
Secretaria	Jenifer Conejo Vásquez	Presente
Prosecretaria	Ana Marcela Valdés Rojas	Presente
Tesorería	Yirlane Conejo	Presente
Vocal 1	Wilson Jesús Hernández Arroyo	Presente
Vocal 3	Seidy Chacón Muñoz	Ausente
Fiscal	Carolina Sánchez González	Presente
Vocal 2	Mónica Aguilar Zúñiga	Retiro
Dirección Ejecutiva	Roberto Gonzalez Rodriguez	Presente

Orden del día, inicio 5:44 pm

- 1- Comprobación de quorum
- 2- Aprobación de las Actas 957, 958, 963, 964, 966
- 3- Cuentas por cobrar de presidencia
- 4- Morosos
- 5- Alquiler de habitaciones para el personal de planta



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

ARTICULO PRIMERO: Comprobación de quorum. -----

PRESENTES: Wilson Hernández presidente a.i. Jennifer Conejo secretaria, Ana Marcela Valdés Prosecretaria, Yirlane Conejo tesorería, Carolina Sánchez Fiscal, Seidy Chacón vocal. -----

ARTICULO SEGUNDO: Aprobación del orden del día. -----

Wilson Hernández presidencia a.i. dice: Los puntos son: Comprobación de quórum, aprobación del orden del día, aprobación de las actas 957, 958, 963, 964, 966, cuentas por cobrar presidencia, morosos. -----

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Okey, entonces en votación, la agenda del día, el orden del día. 6 votos a favor en firme. O K, como acuerdo uno, queremos hacer una modificación de la agenda. Y agregar el punto 5, si no me equivoco, que sería. Bueno, aprobar o en este caso considerar la reserva de 2 habitaciones en el hotel Crown Plaza del viernes 10 al sábado 11 para que los compañeros de planta y compañeras de planta puedan quedarse. En el hotel, dado el contexto que tal vez ahorita Robert nos puntualiza en el momento, no sé si están de acuerdo con la modificación de agenda. 6 votos a favor en firme. Se ratifica el acuerdo por unanimidad. Bien, en el punto número 2, entonces en este caso tenemos la aprobación de actas. Entonces me permito en este momento consultarles si tienen dudas, comentarios que hacer a las actas, en este caso de la sesión 957, 958, 963, 964, 965 y 966. -----

Seidy Chacón vocalía 3 dice: Nada más este yo le mandé unas correcciones,



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

no unas observaciones a la compañera. Igual son de forma, ¿verdad, Jane?
Entonces no sé si lo lograste hacer. -----

Jennifer Conejo secretaria dice: Correcto, también me las envió y todas ya
fueron incorporadas. -----

Acuerdo 967 01: Se aprueba una modificación de Agenda, en la cual se incorpora
el Punto 5 el cual consiste en aprobar 2 habitaciones en el Hotel Crown Plaza,
para el 10 de abril del 2026. En votación 6 votos a favor. -----

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Perfecto, en este caso no sé si Jen
quiere puntualizar brevemente sobre el estado de las actas de la sección 959,
960, 961 y 962. -----

Jennifer Conejo secretaria dice: Okay este bueno para probar cada acta Hay
que hacerlo por separado entonces las votaciones tienen que ser por separado
después Este para esta junta nos está faltando el acta nueve cincuenta y nueve
sesenta nueve sesenta y uno y nueve sesenta y dos y la del día de hoy Son cuatro
actas creemos que esta semana ya tenemos dos listas tanto, secretaria de la
junta. Como persona, entonces si podemos llegar a asamblea con dos faltantes
yo creo que sería un éxito, más bien nos hemos apurado bastante, pero por
cuestión de tiempo las actas que nos faltan son demasiado extensas. -----

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Perfecto Jen, nada más para que quede
entonces porque está ese vacío ahí en el consecutivo de actas aprobadas.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Entonces, de esta forma someto a aprobación el acta 957. Quienes estén a favor, por favor, levantar la mano. 5 votos a favor. En este caso yo me abstengo porque no estuve presente en esa sesión. 5 votos a favor, una abstención, ratificamos el acuerdo. Ratificado por unanimidad. Tenemos el acta 958. La sometemos a votación quienes estén a favor por favor levantar la mano. Tenemos 6 votos a favor, se ratifica. Y se ratifica unánimemente. Tenemos el acta de la sesión 963, quienes estén a favor levantar la mano. Tenemos 5 votos a favor, en este caso yo me abstengo porque no estuve presente en la sesión y ratificamos la votación. Gratificado por unanimidad. Tenemos el acta de la sesión 964, quienes estén a favor, levantar la mano, por favor. Tenemos 6 votos a favor. Ratificado, por favor, ratifiquen su voto por unanimidad. A continuación, tenemos el acta de la sesión 965 quienes estén a favor de aprobar esta acta, por favor, levanta la mano. 12345 votos a favor, quienes se abstengan. Y una abstención de parte de la. Y compañera tesorera ratificamos la votación. Y 6 votos ratificando el acuerdo. Y, por último, en el tema de actas tenemos el acta de la sesión 966. Quienes estén a favor, por favor, levantad la mano. Tenemos 1234 votos a favor. ¿Y que no nos abstenemos? Mi persona y la compañera Yirlane, ambos por no haber estado en la sesión, nos abstenemos de votar y ratificamos la votación. En este caso ratificamos las 6 personas nuestro voto. Muy bien. Continuamos con. El tema de cuentas por cobrar de presidencia, entonces cedo la palabra a quien corresponda.

Acuerdo 967-02: Se aprueba el Acta 957. En votación 5 votos a favor – 1 abstención -----

Acuerdo 967-03: Se aprueba el Acta 958. En votación 6 votos a favor -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Acuerdo 967-04: Se aprueba el Acta 963. En votación 5 votos a favor – 1 abstención -----

Acuerdo 967-05: Se aprueba el Acta 964. En votación 6 votos a favor -----

Acuerdo 967-06: Se aprueba el Acta 965. En votación 5 votos a favor – 1 abstención -----

Acuerdo 967-07: Se aprueba el Acta 966. En votación 4 votos a favor—2 en abstención por ausentismo -----

ARTICULO TRES: Cuentas por cobrar de Presidencia. -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: Bueno, buenas tardes, compañeros. Doña Hilda dice que ya se está conectando porque solicitamos el apoyo de ella específicamente para este tema hoy. Sí, bueno, voy a hacer una pequeña introducción mientras ella se desconecta. ¿Bueno, ya casi estamos a la a las puertas de la Asamblea, ¿verdad? Y Presidencia no ha logrado. Cumplir con el acuerdo que se hizo en una de las sesiones pasadas de depositar el dinero que él tiene por cobrar. Con la urgencia de la Asamblea, con el tiempo que esta junta le ha dado. Y. Porque es un tema de. De ética y de que toda la junta tiene que. ¿Que salir bien en este caso los que salimos, ¿verdad? Varias compañeras, incluyéndome, nos preocupamos por el tema. Porque sabemos que este alguien nos puede preguntar en la asamblea y porque no queremos dejar una mala imagen de los que salimos en esta en esta junta directiva y de un y de un mal manejo, ¿verdad? entonces? El compañero presidente ha ido al banco. Marcela y Saidi lo han acompañado. Sin embargo, no ha podido resolver el asunto de la transferencia hacia las cuentas del COPROBI. entonces. Por las compañeras y



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

de parte de esta fiscalía. ¿Se ha tomado la decisión ya de intervenir un poquito más y avanzar al siguiente paso entonces? Y doña Hilda, esperemos que se conecte, ahí está para que ella nos diga qué es lo que sigue, qué es lo que sigue antes de que se haga un bochinche en la asamblea, ¿verdad? Y digan que nosotros no cumplimos con nuestro deber. Entonces, si alguna compañera me quiere corregir en algo de las que estamos aquí preocupadas por el tema o tiene algo que aportar, puede hacerlo. Buenas noches, doña Hilda. -----

Hilda I. Delgado Asesora Legal dice: Buenas noches. Todo bien, aquí estoy ya lista. Al final me conecté al teléfono, no pude hacer lo de la computadora. -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: O K, ya estamos hablando del punto y ahí entonces ya yo lo introduje. Ya le dije a ellos lo que hablé con usted y la compañera Marcela va a hablar un momentito y ahí seguimos. Gracias. -----

Wilso Hernández presidente a.i. dice: Marcela. -----

Hilda I. Delgado Asesora Legal dice: ¿Tienen quorum, ¿verdad? -----

Wilson Hernández presidente a.i.: Sí, correcto. -----

Ana Marcela Valdes prosecretaria dice: Buenas tardes, vea, ayer yo estuve. Esperando a Jordan. Como 5 horas y cuando, bueno, ya logró llegar, entramos ahí a la Mucap. Este él le enseña la documentación que el que el día anterior le había mandado a otra compañera de la Mucap en Tibás, que fue cuando fui con Saidi. Y la muchacha, no sé, como muy porfiada, como que no, y él decía sí, pero



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

vea aquí está la firma suya de recibido. Por lo que yo entendí de toda la situación es que la documentación que Jordan presentó como que hay algo, ¿verdad? La muchacha no nos dijo que era los errores que ella veía. Entonces, si vieron errores, nunca comunicaron nada, ¿verdad? Sobre esos errores. Entonces ella le iba a hacer la consulta al departamento legal para ver si ellos coincidían en los mismos errores. Jordan pregunto insistentemente que si eso iba a estar antes del sábado. ¿Difícilmente, ¿verdad? Porque yo me imagino que esa gente ahí tiene otras cosas que hacer. Pero sí, este. ¿En cualquier momento puede ser que el departamento de asesoría legal los llame para decirle dónde están los errores, ¿verdad? Eso es lo que yo les puedo informar a ustedes, pero para que sí queden actas que sí nos hemos preocupado y nos hemos movido. Para que después los colegiados no digan que no hicimos absolutamente nada. -----

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Gracias, Marce, Jen, por favor, que levantó la mano. -----

Jennifer Conejo secretaria dice: buenas noches, pero se oyen a los perritos ladrados que tengo dos perros que qué barbaridad Este sí es preocupante la situación debido a bueno en mi caso que me toca la contextualización de las actas hay varios ya van tres actas que llevan tres acuerdos en la cual se dice que se le se le da a Jordan cinco días para que deposite no está el depósito. El dilema es que esos acuerdos han quedado abiertos. Entonces ahorita estas actas que se van a subir llevan esos acuerdos. Entonces la gente va a decir, bueno, ¿y qué pasó? O sea, ¿y qué se detalló? Yo recuerdo que en el mes de agosto. Por todos los enredos de tesorería que había, se me pidió contextualizar las actas. Entonces, esto ha sido un peso tan grande porque hay actas que llevan hasta 200



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

páginas. Entonces, que fulana dijo esto, que es subsane, dijo el otro. Aparte de eso, Marcela ha estado enferma, entonces ha estado ausente gran parte de las sesiones, ¿verdad? Entonces he tenido que toda la labor de Secretaría que gracias a Dios Susana es la que me ayuda, este ya y este todo se contextualiza y ellos todo lo leen y ellos ya saben por dónde va la situación. Presidencia fue la que me solicitó esto. Yo siento que ya esto deberíamos, ya que doña Hilda no diga qué hay que hacer, ya se le ha dado el tiempo prudente. Sí, tenemos todos los papeles que él nos ha entregado este y más. Yo creo que se fue acá. Este se ha entregado, se le ha recogido todos los papeles de la MUCAP, de los montos que tiene y todo lo demás. Las compañeras muy amablemente fueron con él al banco para ver, pero vamos a ver la plata, si él la tiene, la tiene, pero no está donde tiene que estar. Es que ese es el ese es el dilema tan grande. Entonces, si pasamos el Tribunal de o no, este, bueno, sí, ya ellos resolverán su proceso y todo, pero en este aspecto, ¿qué sigue? Porque ya nosotros pues prácticamente la junta queda nueva. Entonces este faltante no puede estar, si fue un problema que se le había generado, porque hasta ahora arreglando. Es que tenemos ya un mes de estar en esto desde que la compañera Yirlane de Tesorería informó, nosotros hemos estado detrás y las grabaciones así lo dicen: Jordan la plata, Jordan la plata. Y el problema es que ya tenemos un margen de un mes. Entonces ya esto es preocupante porque los colegiados ya si leen las actas ya se van a decir. ¿Y qué hizo la junta con respecto a esto? Entonces ese es el factor que a mí me preocupa.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Saidy, antes de darle la palabra, tal vez doña Hilda. -----

Seidy Chacón vocalía 3 dice: Bueno, quiero secundar verdad lo que está



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

mencionando Carolina como fiscal, la preocupación que externa Jennifer y la preocupación también de Marcela, verdad, tanto así que nos ofrecimos a acompañarlo al banco el lunes. En efecto, fuimos a la MUCAP de Tibás. Sí, les voy a ser muy sincera, ¿verdad? Antes de ir a Mucap, yo le dije a Jordan, véame a la cara y dígame si la plata está porque yo no voy a ir a tontear al banco. Y él me dijo, la plata está y por eso accedimos a ir. Bueno, Marce no me deja mentir, ella estaba conmigo en la oficina. Él tiene la disposición porque si no hubiera ido ni con nosotras el lunes al banco ni con Marcela ayer al banco, ¿verdad? Él no ha puesto, él no ha puesto como resistencia, ¿verdad? De una u otra forma. Y él accedió a ir con nosotros, entonces. El lunes, ¿verdad? Cuando fuimos al banco, la ejecutiva que nos atendió, ella decía que no entendía el proceso que había hecho la colega de ella en Nunca Paseo Metrópoli, ¿verdad? Entonces que ella este, ¿verdad? Le pidió a Jordan toda la documentación. Jordan tenía los correos, ¿verdad? Bueno, Marce no me deja mentir. Jordan le empezó a pasar todos los correos a la Ejecutiva de Mucap Tibas para ella empezar a armar el caso, pero ella decía, no entiendo qué fue lo que hizo la compañera de Mucap Cartago. Entonces, o sea, quiero dejar como esto. ¿Verdad? Porque vamos a ver aquí el aquí el punto es que sí, hay anomalías, se va a revisar legal de Mucap este. Entonces lo que yo quiero externar en mi intervención es. ¿Qué vamos a hacer el sábado cuando los colegiados nos reclamen a la junta directiva que somos los 7 verdad de que por qué hay dinero del colegio en cuentas de presidencia, en cuentas personales del presidente? ¿Qué vamos a responder? ¿Qué vamos a decir? Y para eso estaba añadir de aquí, para guiarnos. Y también considero que oportuno, como nosotros vamos de salida, porque prácticamente toda esta junta cambia, ¿verdad? Considero oportuno que deberíamos remitir ya el caso, ¿verdad? Ya lo que nos dijeron el martes en el banco, remitirlo a Tribunal



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

de Honor y decir nosotros vamos de salida ya nosotros. Estando afuera no podemos dar este seguimiento. Tribunal de Honor, sí. Entonces considero también que podríamos valorar remitir a Tribunal de Honor para que ya ellos le den el seguimiento. Junta Directiva hizo lo que pudo, o sea, nosotros, ¿verdad? Como lo dijo Jennifer, en las grabaciones discutimos. Peleamos, reclamamos, fui parte de esos reclamos, ¿verdad? En las actas está entonces creo que ya en este punto estamos atados de manos como junta directiva y es preocupante, es preocupante y créanme que este. El sábado este va a ser un tema espinoso en la asamblea. -----

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Gracias, doña Hilda, le cedemos la palabra para su recomendación. -----

Hilda Delgado Asesora Legal dice: Gracias. En un segundito, vamos a ver dónde estamos, si me oyen, ¿verdad? O K, vean, lastimosamente este es un tema bastante. Pues no tan complejo, pero sí lastimoso. Y de acuerdo con lo que conversé con Carolina, hay un monto que no es nada despreciable de varios millones de colones que fueron sacados de las arcas del colegio. Por un miembro de junta directiva para fines que no son del colegio ni estaban autorizados por junta directiva, ni por ningún acto que haya sido previamente aprobado por el órgano correspondiente, ¿verdad? Estaba destinado para otros efectos que no eran, no son los fines del colegio. De lo que acabo de escuchar, hay 3 acuerdos en los que se le dio plazos. Ninguno de los plazos se ha cumplido, o sea, hay un incumplimiento del acuerdo o de los acuerdos, ¿verdad? Y cuando hay incumplimiento de los acuerdos, también hay una falta adicional a la. ¿Probable falta que ya se dé la que ya se está hablando, ¿verdad? De los dineros



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

también podría venir, sobrevenir de la falta del incumplimiento de los acuerdos. una. Una falta que ahorita no sé cómo tipificar, pero que en otros ámbitos legales se podría hablar de incumplimiento de deberes, ¿verdad? Porque se dio, se dio un plazo. Y. La situación que está. Que parece que es que está produciéndose aquí, que tiene que ver con. Con él. El impedimento aparente de no poder hacer la transferencia no es responsabilidad de ustedes como junta directiva, es responsabilidad de don Jordan, porque él, que fue el que sacó el dinero, a él se le está dando una. Oportunidad, digamos, de compensar esa situación entregando esos dineros, no los ha podido transferir, pero yo comentaba con Carolina, bueno, que es que también hay otros medios. Está el depósito directo en la cuenta, está el trámite de un cheque de gerencia, está la entrega en efectivo. O sea, hay otros medios que existen entonces, a razón de justificar que porque la Mucap no le ha hecho la transferencia. Se podría también eventualmente, pues alegar de que hay otros medios distintos a la transferencia para poder haber hecho en los plazos establecidos en los a los que se le se le dio ya a la persona. el. El depósito de la falta, ahora bien. Ustedes, todos como miembros de junta directiva, ya conocieron el asunto. Mi criterio es que, aunque no pueda, eventualmente no tengan responsabilidad directa todos como miembros de junta directiva sobre la situación, pero sí al tener conocimiento de la falta de del faltante de dinero de la utilización que se le dio, porque incluso hay facturas hasta donde entiendo y cosas de estas. ¿Y del incumplimiento de los acuerdos de junta directiva, eventualmente sí podrían correr con alguna responsabilidad tanto administrativa como penal, ¿verdad? ¿Qué hacer? En la Asamblea General necesariamente debe informarse y lo deben informar. La Tesorería es la persona miembro de la junta directiva responsable de la administración de los recursos itinerarios del colegio. Dentro del informe de Tesorería se debe. Incluir. Ese aspecto debe informársele a la Junta,



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

a la Asamblea General y la fiscalía como órgano que su nombre lo dice bien claramente, como órgano que está nombrado precisamente para fiscalizar el buen funcionamiento de toda la de todo el colegio. También debe de incluirlo y yo sugeriría que dentro del informe la fiscalía solicite que se apruebe que se apruebe un acuerdo que diga que se ordena que la Asamblea General le ordena a la nueva junta directiva nombrar un órgano de procedimiento disciplinario. Independiente del cómo se llama el Tribunal de Honor. Para que haga la investigación, para que haga toda la el para que sea el órgano instructor de la investigación y determine finalmente si hay o si no hay falta. Sí, este es hay una, la fiscalía tiene una responsabilidad ya no solo administrativa, sino también penal. Porque eventualmente la fiscalía también tiene la obligación de, si hay faltantes de dineros, hacer la denuncia penal ante el Ministerio Público por ese faltante dinero, porque es su obligación legal hacerlo, ¿verdad? Entonces no es un tema menor. Realmente yo considero que no es un tema menor, es un tema. Serio es un tema preocupante y yo le también le comentaba a Carolina que el hecho. De que no, de que el hecho de que no. No estén ya muchos de ustedes en la nueva junta directiva no los exime de las responsabilidades administrativas, civiles y penales que eventualmente pueda acarrear una situación de este tipo. Ya no es cosa, no es no es una cosa menor, es una cosa seria. Ustedes tienen responsabilidad ante los colegiados. Y como miembros de junta directiva. Que son finalmente los directores de un órgano público no estatal. Eso podría incluso llegarles a afectar a nivel laboral, porque si ustedes se ven envueltos en una situación, en un asunto penal por falta de dineros, que no fue. Debidamente controlado en su momento, que no fue debidamente denunciado, incluso podrían acarrear con faltas que les afecta, incluso de verdad a nivel a nivel laboral. Entonces, de verdad, compañeros, esto no es cualquier cosa y sí debe ser



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

hacerse de conocimiento de la asamblea. Es yo me imagino que es feo, es un compañero con el que se ha estado. Por varios años en la junta directiva con el que se ha estado, este se ha estado trabajando con él y todo, pero ustedes tienen que pensar también en sus responsabilidades, tanto individuales en el caso de la tesorera como de las de la fiscal, como a nivel de órgano colegiado. No sé si tienen alguna pregunta que quieran hacer. -----

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Por el orden, Carolina tenía levantada la mano. -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: Sí, doña Hilda, bueno, este se me para la peluca, como dicen, ¿verdad? Digamos Tesorería tiene que explicar el tema y yo tengo que hacer una moción para la Asamblea General. ¿Y lo de lo penal es que a mí me involucran en lo penal o que yo tengo que hacer la denuncia penal? -----

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Perdón, doña Hilda, tiene el micrófono apagado. -----

Hilda Delgado Asesora Legal dice: Sí, pero sí, me parece que sería así que Tesorería informe de la situación que usted informe de las acciones que realizó la junta directiva, porque finalmente usted también es fiscal de la junta, de los acuerdos que la junta adoptó y de los incumplimientos que se dio. Y presentar entonces ahí mismo que se adopte una un acuerdo para no para que se se nombre con un plazo. Yo recomiendo que se le dé un plazo a la nueva junta directiva de no más de un mes, ¿verdad? Mientras se acomoda y todo con un plazo de un mes para que se nombre un órgano de procedimiento. Eso tiene un costo. ¿Verdad?



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Entonces tienen que saber que si ustedes van a nombrar un abogado externo. Este que tiene que pagar el costo que implica nombrar un órgano de procedimiento. Porque y tendría que ser un abogado, porque estamos hablando aquí de que de que podrían. Todo está en este momento a nivel de posibilidades. O sea, no hay nada aprobado todavía, pero dado que estamos hablando de que hay este, el tema es de manejo de recursos del colegio. Entonces es un tema serio, entonces, como eventualmente podría haber alguna falta que pueda. Determinarse que es una falta de tipo penal es mejor que entonces que si se nombra un órgano, que sea un abogado que pueda llevar adecuadamente ese órgano de procedimiento, que pueda ser la instrucción debidamente, ¿verdad? ¿Un abogado o un bufete? Eso va a depender, pero sí. ¿Por qué? Porque ustedes como miembros de junta directiva o los nuevos que vienen. Digamos, hay una serie de condicionamientos. Estamos hablando de que son compañeros, estamos hablando de que son colegas, estamos hablando de que hay mucha, mucho sentimiento y mucha emoción de por medio. Entonces, eso podría afectar la objetividad de la investigación que se haga. Instrucción que se haga del caso y lo que se busca aquí es hacer, los abogados lo decimos, determinar la verdad real de los hechos, ¿verdad? Determinar la verdad real de los hechos. Podría ser que al final se determine de que de que no hubo ninguna falta legal, de que hubo tal vez. Una falta administrativa por exceso de confianza o cosas así, pero eso lo tiene que decir un órgano independiente, alguien independiente que vaya con toda objetividad a hacer eso y en cuanto a lo penal. Este. Como estamos hablando de un faltante de dineros, de dineros que ya ustedes tienen, digamos, determinado. Eventualmente, yo pienso que esto tal vez lo podríamos dejar para analizarlo un poquito más a profundidad, pero eventualmente me parece que sí sería necesario. O sea, ustedes están, casi todos trabajan en instituciones públicas si faltan



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

recursos de la caja chica de la institución donde ustedes trabajan. ¿Y se determina a priori, ¿verdad? Sin haber entrado a procedimiento que una persona esta lo tomó. O por voy a poner un ejemplo que conozco, una persona que trabajaba para un colegio era un funcionario del colegio, se equivoca y en lugar de pagar con su tarjeta, paga con la tarjeta del colegio. Un gasto personal. Después, esta persona llega y justifica que fue por error. Pero. Esa justificación tenía que haberse comprobado, no se comprobó. En el caso de ella no hubo denuncia penal, pero sí hubo una consecuencia administrativa, ¿verdad? El caso de esta persona se le despidió sin responsabilidad patronal, ¿verdad? Y le fue bien porque eventualmente se pudo haber ella, esta esta persona. ¿Te volvió el dinero? Entonces, si hay en este lapso, digamos que. Este compañero devuelve el dinero eventualmente, aun cuando se compruebe que pudo haber habido allí un abuso de confianza, se retribuyó la probable falta, entonces que ya no merezca una sanción penal, sino un simplemente una sanción a nivel. A nivel gremial, a nivel del colegio. Pero yo pensaría que esto del tema penal lo dejemos para ver si en este momento amerita o no amerita. A mí me preocupa. Realmente lo digo así, a mí me preocupa la responsabilidad que puede estar corriendo Carolina. o. Incluso Yirlane, verdad que son las 2 responsables de del tema en el en el manejo de este asunto. -----

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Tal vez para continuar con el orden de la palabra. La compañera secretaria tiene el orden, sí. -----

Jennifer Conejo secretaria dice: ¿Doña Gilda, vieras que qué contexto más este ingrato diría yo, ¿verdad? Porque este todo esto se dio específicamente por los desórdenes que hubo en Tesorería. Cuando él se sacó el dinero y lo pasó a otra



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

cuenta, era para que nosotros nos diéramos cuenta en ese momento que él lo reportó para que nosotros nos diéramos cuenta de que la tesorera no seguía las cuentas. Okay, después hasta en febrero la compañera nos entrega ya el monto que realmente él debe porque él estuvo pidiéndole a ella el documento. De la cantidad que él debía cuando ya la compañera entrega el monto y dice ahora sí junta qué vamos a hacer. Ella obviamente antes había llamado y todo para poner la denuncia y todo y él dijo sí son 16 y algo yo sé, ya lo tengo en la pared, así que. Este nosotros dijimos como junta tienen que depositar la plata en todas las grabaciones se lo hemos pedido, no nos hemos quedado callados ante nada y este inclusive hicimos esto porque nosotros dijimos no vamos a ser cómplices primero que todo, verdad que drama más injusto, porque la verdad es que nosotros a nosotros bueno en caso me pueden revisar que no tengo nada del colegio, verdad. pero que este ahorita estamos como quien dice ya empezando a denunciar la situación Porque ya lo hemos denunciado en actas en grabaciones y todo lo demás se le dio el tiempo prudente acuerdos que verificaran lo Total o sea lo Total que era y ahora este panorama es como muy Injusto porque ya tampoco fue que nos quedamos callados verdad se le hizo nuestra obligación de pedirle plata de pedirle de pedirle vea tener que depositar. Ya vea, vea, vea, entonces este panorama para nosotros es algo como muy ingrato, digo yo en ese contexto.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Tal vez Ana Marcia es la que tiene la siguiente, la palabra. -----

Ana Marcela Valdes prosecretaria dice: Vean, la consulta que yo tengo con la abogada es la siguiente: ¿existe la posibilidad de que a nosotros nos hagan el cobro de esa de ese dinero a los miembros de la junta directiva? -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Hilda Delgado Asesora Legal dice: Mire, de momento yo no me atrevería a responder esto, son, por eso le digo que para eso se requiere tanto para lo que dice. Ay, se me olvida el nombre de la Secretaría. ¿Cómo es que se llama usted?

Jennifer Conejo secretaria dice: Jennifer, Jennifer. -----

Hilda Delgado Asesora Legal dice: Jennifer, lo tenía aquí y se lo fue tanto para por la para lo que dice Jennifer como para lo que usted consulta. Lastimosamente es así, ¿verdad? Todo eso, precisamente todo eso que ustedes están comentando, tiene que dilucidarse y lo mejor es que se haga en un lo haga un órgano de procedimiento. Y. En principio, En principio, yo pensaría que no Ana, pero ya habría que ver más a profundidad qué es lo que hay de fondo, y todo eso lo tendría que hacer el órgano del procedimiento para establecer responsabilidades individuales o colegiadas. En principio, la junta directiva como junta directiva no tiene por qué acarrear con responsabilidades de este tipo, porque hay 2 miembros de junta directiva que personalmente sí tienen o sí tienen, digamos, lo acabo de mencionar, que es Tesorería y Fiscalía sí tienen tenían la obligación y tienen la obligación. De velar por. Por todos los hechos que se han suscitado, en principio, como junta directiva, ustedes no deberían tener ninguna responsabilidad con el manejo que se hizo de esos dineros, quién lo sacó, en quién lo gastó, etcétera, etcétera. Las responsabilidades podrían ser de otro tipo, ¿verdad? En vigilando, ¿verdad? O sea, ¿cuántos estuvieron ustedes realmente vigilando el tema? Ahí están las actas, ustedes ya lo han dicho, ¿verdad? Se ha hablado de ese asunto unas incontables veces y se le da oportunidad, etcétera. Entonces, en principio, no debería ser porque en caso de que el compañero no



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

devuelva el dinero, ustedes tengan que devolverlo. En principio, pero este es un asunto que solamente, repito, se podrá aclarar cuando se haga la investigación a fondo del tema. Y en cuanto, perdón, en cuanto a lo que dice Jennifer, las juntas directivas de los colegios son ingratas, de verdad que son ingratas porque la mayoría de los miembros, todos en general, llegan a aportar su trabajo, aportar su granito de arena, etcétera, etcétera. Pero sí, hay que tener claro de que sí se dan situaciones de este tipo y que, pues ahí es la importancia de estar preparado, de estar informado y de estar capacitado para saber cómo se debe actuar cuando surge una situación de este tipo. -----

Wilson Hernández presidente a.i. dice: O K, gracias doña Hilda en el orden, Yirlane tiene la palabra. -----

Yirlane Conejo tesorería dice: Roberto tenía a la mano el número uno. -----

Don Roberto dice: Gracias, yo la consulta que tenía también y para doña Hilda es con respecto al proceso, porque creo que es importante seguir el proceso correcto con respecto a elevar esto al Tribunal de Honor, porque según el reglamento o la ley. No recuerdo cuál es. En primera instancia, toda queja en contra de algún colegiado que en este caso sería como ese tipo, ¿verdad? El cómo colegiado se tiene que presentar en primer lugar. Ante el presidente de junta directiva, en este caso no sucedería así porque él es el implicado entonces. ¿Ante quién se debería presentar si es ante la fiscalía y en este caso si la fiscalía es la que está poniendo la denuncia, entonces ante quién se presenta y en junta se tiene que aprobar de que se eleve al Tribunal de Honor? Esto según lo que dice



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

él la ley o el reglamento. Entonces esa es mi consulta, no sé si esta, si estoy equivocado o si es diferente, ¿verdad? Para saber. -----

Hilda Delgado Asesora Legal dice: Es perdón, sí, es diferente, porque estoy abriendo la ley del colegio, precisamente porque esto tiene que ser las denuncias a colegiados comunes. Vamos a ver este los. -----

Don Roberto dice: Bueno, tal vez sí, es que no es que no menciona nada contra denuncias ante o contra miembros de junta directiva. No sé, por eso fue por lo que lo consulté. Yo se lo digo por qué. La sugerencia mía, ¿verdad? Es que se haga el proceso correctamente, ¿verdad? Para que después no se devuelva del Tribunal de Honor por no haber hecho el proceso correcto. -----

Hilda Delgado Asesora Legal dice: Déjeme, estoy abriendo la ley, pero si mal no recuerdo, el Tribunal de Honor se limita a 3 a 3 tipos de denuncias. ¿Verdad? Entonces el órgano, si estoy, estoy abriéndolo, pero me está, me está abriendo un poquito lento. El órgano que debe conocer estas denuncias, en este caso, es la fiscalía. ¿Y quién, ¿quién nombró a los miembros de la junta directiva? La asamblea. -----

Hilda Delgado Asesora Legal dice: Entonces, por eso, cuando se da una denuncia contra miembros de junta directiva, debería ser la asamblea. La que conozca de la denuncia, pero como la Asamblea no se puede constituir en un órgano. Instructor. La Asamblea sí puede constituirse porque la sí se lo pide la fiscalía en el órgano decisor en cuanto a nombrar o u ordenar a la junta directiva, porque no puede nombrarlo directamente la Asamblea, ordenar a la junta directiva



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

el nombramiento de un órgano de procedimiento. de. De un órgano de procedimiento. Que sería este trámite que tendría que hacer el colegio de hacer una alguna clase de contratación, un proceso de contratación donde se se solicite el nombramiento, como lo hacen, digamos, otros entes públicos que se solicita o se saca concurso. Para nombrar un órgano de procedimiento tacatá taca tacatá. Entonces ahí concursan X o Y o abogados o bufetes, y a esa a esa persona o a ese bufete se le entrega. Toda la documentación que ya posee la fiscalía. Y se incluso no requiere de acuerdos de vuelta. Que la fiscalía es la que está obligada a ello. Veamos qué dice, primero que nada, la ley. Estoy buscando donde dice fiscalía. Bueno, votación, junta directiva, elección de junta, periodo de junta, salón, sesiones de junta, atribuciones de la junta. Dice aquí en atribuciones de la junta, vamos a ir primero por aquí, dice nombrar persona miembro, determinar materia, sugerir y recomendar asamblea monto, nombrar comisiones, examinar cuentas, dirigir publicaciones. Dirigir publicaciones, promover actividades nacionales, recibir, tramitar solicitudes de ingreso, formular presupuesto, nombrar, remover el conor, el elevar la verdad, por paciencia, conceder licencia, nombrar cabeceras, tomar acuerdos, conocer y elevar al Tribunal de No, las denuncias. Conocer esta, dijimos, esto es de la junta. Dice conocer y elevar al Tribunal de Honor las denuncias que se presentan a conocimiento de junta directiva. Pero en cuanto a lo que dice el apartado del Tribunal de Honor, ¿qué es lo que dice el Tribunal de Honor? Vamos abajo. El Tribunal de Honor es un órgano colegiado, los requisitos funciones del Tribunal conocerá de los siguientes asuntos, las transgresiones al Código de Ética del Colegio. No es el caso. Aunque podría hacerlo, pero estamos hablando de un tema muy específico. Las condiciones, los conflictos graves que afectan el honor surgido entre 2 o más personas no es el caso. Las quejas que se presenten las personas particulares contra algunas personas miembro del colegio



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

tampoco es el caso. Conocer la morosidad de los pagos mensuales no es el caso y selección. De Premio Nacional de Biblioteca, en el caso, o sea, la junta directiva va a elevar al Tribunal de Honor. Las denuncias que tengan que ver con esos casos que se establece allí en la ley. ¿Ahora qué dice la Asamblea? ¿Cuáles son sus atribuciones? Examinar, Examinar actos de la junta directa y conocer quejas que se interpongan contra ella por infracciones a esta ley o a los reglamentos del colegio. Conocer apelaciones, elegir mayoría, nombrar, acordar correcciones disciplinarias que haga la personal del colegio cuando no sea competencia de la junta directiva, como estipula el artículo 44 de esta ley y determinar el monto de cuotas, etcétera. Entonces dice examinar los actos de la junta directiva y conocer las quejas que se interpongan contra ella por infracciones a esta ley o a los reglamentos, aunque no habla en este caso específicamente de los miembros de junta directiva. ¿Verdad? Sí, está en la obligación de conocer de los actos de la Junta, por ejemplo, de que la Junta tomó los acuerdos para que esta persona devolviera los dineros y que nunca se cumpliera y conocer de las casas que te pongan contra ella o las infracciones a esta ley o a los reglamentos. entonces. Aunque no se dice con toda claridad, sí queda, sí queda ahí patente de que todo lo que tenga que ver con junta directiva y sus miembros le corresponde a la Asamblea y no al Tribunal de Honor. ¿Ahora qué dice sobre fiscalía? A ver dónde está fiscalía. -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: Artículo 24. -----

Hilda Delgado Asesora Legal dice: Cuatro dice, velar por el cumplimiento de esta ley, reglamento, resolución de las asambleas y los acuerdos de junta, efectuar Presidencia, arqueos de caja y revisar a final de año las cuentas



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

presentadas por la Tesorería. Velar porque se cumpla lo establecido artículo 5 y cualquier otra disposición que se llame esta ley los reglamentos del colegio, o sea, promover ante el organismo que corresponda las gestiones y acciones pertinentes con motivo. Aquí está Carolina promover ante organismo que corresponda a las gestiones y acciones pertinentes con motivo de la transgresión a esta ley o a los reglamentos del colegio. ¿A esta ley y en general, a cualquier otra ley que pueda afectar, ¿verdad? Atender las quejas de los miembros del colegio sobre violación de esta ley de su reglamento y realizar investigación pertinente y rendir el informe anual al colegio, entonces. Y. ¿Quién puede investigar a un miembro de junta directiva porque finalmente va a ser el que va a tener que resolver? Es la asamblea. Y la recomendación es que en la Asamblea se ordene el nombramiento de un órgano director independiente. Porque además tenemos otra situación con el reglamento general que se aprobó en la última asamblea. No se aprobó hasta donde yo me acuerdo. No sé si me Roberto me corrige, pero hasta donde yo me acuerdo, en los en las últimas 2 asambleas no se aprobó el reglamento del. Y. Del Tribunal de Honor y con la aprobación del Reglamento General se quedaron nulos todo, quedó nulo todo el anterior reglamento. Entonces me parece que el Tribunal de Honor en este momento no tiene reglamento. Por lo tanto, eventualmente se tendría que limitar a lo que dice la ley. Y eventualmente a la Ley General de la Administración Pública. No estoy segura, Roberto, la verdad es que no estoy segura, pero me parece. Pero, en cualquier caso. Mi recomendación es que la Asamblea ordene el nombramiento de un órgano externo del procedimiento disciplinario para ver que haga la instrucción del caso y que establezca las responsabilidades que pueden o no pueden haber, ¿verdad? Porque en este momento todo está en un estado de posibilidades, no hay nada probado. Y de ninguna parte. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Wilson Hernández presidente a.i. dice: OK, gracias, doña Hilda, tiene la mano levantada Yirlane, ahora sí. -----

Yirlane Conejo tesorería dice: Bueno compañeros yo quisiera hacer como un recuento de esto sé que me equivoqué lo había aceptado delante de ustedes varias veces en el atraso de los informes, pero desde el mes de noviembre en el octubre se le empezó a enviar a Jordan Carta y a presentar en la junta directiva en los informes. La cuenta pendiente que tenía Jordan, primero se hizo lo de biblioterapia, que se le había pagado de más y que no había entregado informes y no había entregado nada. Igual ese tema está en alto porque, bueno, no sé ahorita Sadie me podrá decir si en el en la institución de ella terminó ya el proyecto. Pero por lo menos en la mía no lo no lo empezó. Fue 2 veces a dar una charla y no volvió. Entonces, este año mi jefe me dijo que él no quería ese proyecto más en la escuela y envió una carta solicitando el presentando la renuncia de la institución a proyecto. Bueno, la renuncia no, el retiro porque nunca se ha hecho nada. Y del segundo proyecto fueron 2800 de la segunda etapa que se le depositó y nunca presentó nada. No sé en la institución de CIDI. Luego se presentaron la carta de lo de las líneas telefónicas, que fue en octubre y hasta el momento todavía no ha entregado nada. no ha dado ni tan siquiera la respuesta a las líneas telefónicas y así mes a mes yo fui presentando cuando les presenté los movimientos inusuales que había en la cuenta del Banco Popular se hizo toda la investigación y se demostró que eran las tarjetas de débito de él Entonces no solo está en los retiros en efectivo. Y que él hizo para decir que yo me había equivocado. Después de eso, él continuó sacando dinero, él continuó pasando la tarjeta de débito del colegio y no presentando facturas. Continuó haciéndose



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

simples desde la tarjeta del BAC y le estuve mandando cartas casi que semanalmente y él decía, ya voy a dar respuesta, ya voy a dar respuesta y no la dio. Y en el 20 de febrero, en una de las cartas que ustedes me habían solicitado. Carolina ya me pidió el oficio cerrando total porque sí se habían entregado los montos que él debía yo tengo todas las cartas y tienen que estar en las actas porque estaban subidas y sé que que Jennifer y marcialita son muy muy eficientes en este aspecto ahí están las cartas de todo lo que yo fui entregando y donde mes a mes le fui diciendo. La primera que se le dijo cuánto debía eran como 11000000. Que se le había, que se le dieron entre retiros en efectivo en dólar y retiros en efectivo en colones. Y recuerdo que en esa reunión que él expuso que yo no había hecho nada y que yo no le había dicho y que yo no me había dado cuenta, él dijo, yo lo tengo en un CBC y se vence el 6 de diciembre. Yo el 6 de diciembre lo pago. Se hizo un acuerdo en ese momento, pasó el 6 de diciembre y no depositó. Luego en enero se le hizo otro oficio y no depositó, y así se le han ido dando largas y largas y largas y largas y ya estamos en abril. Entonces el CDP que él había dicho en diciembre, qué pasó, lo volvió a invertir y lo volvió a invertir y lo volvió a invertir. ¿Y por qué no lo no lo ha podido cancelar en ninguno de estos datos? Inclusive en una sesión recuerdo que hablamos que se le dijo y Saidy también me secundó que entregara lo que él había sacado en efectivo, que si él lo tenía en el banco, entregara lo que había sacado en efectivo mientras se hacía el. El consolidado, mientras hacíamos la verificación, Roberto Mauricio y yo de los movimientos de las cuentas del banco, de los movimientos de las cuentas del BAC y del Banco Popular, donde él tiene acceso, y de las tarjetas de débito del Banco Popular también, y no lo hizo tampoco. Yo sí recuerdo esta carta que es la 0211 de Tesorería, donde yo sí hago constar y doña Hilda, pues ya que sé que volvió a conectarse, que yo sí traigo colación primero, que cuando nos juramentamos,



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

juramos defender y respetar las leyes del colegio. Entonces, en este aspecto, él ya está incumpliendo la ley porque está tomando dinero. Sin que sea mancomunado y que sin que sea un acuerdo. Y aunque en el banco le den el dinero, no tiene por qué hacerlo si la nuestra ley dice que no lo tiene que hacer. No estoy quitándome la responsabilidad del error que yo cometí. Eso sí, que quede bien claro. Luego también se tomaron. 3 acuerdos, como dijo Jennifer, para que él devolviera el dinero y no lo ha devuelto, o sea, también está incumpliendo el código deontológico, fallando a los requerimientos de fiscalía y a los requerimientos de junta directiva. Y en esa carta que yo les hice, viene toda la seguidilla de cartas que se le hicieron con fechas, con nombres, con los acuerdos de quiénes estuvieron a favor, quiénes estuvieron en contra de todo el dinero que deben el 20 de febrero. Y él dijo, yo el lunes voy al banco, yo esto lo soluciono, yo todo lo demás. Y esa era la carta general que él estaba pidiendo, pero mes a mes se le entregaron cartas y se le entregaron reportes en los informes de Tesorería de lo que estaba pasando y de cómo iba creciendo la cuenta por cobrar el tiempo. Esa era mi participación web. -----

Wilson Hernández presidente a.i. dice: O K, muy bien, muchas gracias. Doña Hilda, algo que agregar o si no escuchamos a Carolina antes de. Caro. Bueno, doña Hilda tiene el micrófono apagado por cualquier cosa. -----

Hilda Delgado Asesora Legal dice: Sí, perdón, sí, no. Lo que quería decirles es que se me descargó la computadora de un así de un momento a otro y no me encendía y tampoco me podía conectar con el teléfono antes se me hizo un colcho. Casi que no escuché lo que dijo. Lo que dijo Yirlane, escuché la parte final, pero en cualquier caso aquí va de nuevo. Este es un tema que ustedes no van a



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

resolver, no tienen como a ustedes no les compete. Sí compete informarle a la Asamblea, o sea, la Presidencia no. En su informe no tiene que informar eso, pero sí tiene que informarlo la tesorería. Y tiene que informarlo la fiscalía, o sea, necesariamente, ahí sí, si ustedes, para no correr riesgos, ahí sí les digo, para no correr riesgos de que vayan también a decir que hay ocultamiento de información, por ejemplo, de que no se le informó a la junta directiva de la situación, etcétera, que eso sí, ya. ¿Podría ser este más serio? Ustedes sí deben de informarlo a la junta directiva, entonces. A la asamblea, perdón, si eventualmente se llega a nombrar el órgano o finalmente, porque podría pasar que la asamblea diga no lo vamos a mandar al Tribunal de Honor. Igualmente, el Tribunal de Honor está en la obligación, si fuera que fuera el caso de que. Tenemos que pensar en que la asamblea en ese aspecto, pues es soberana y podría aceptar la recomendación o podría no. Este El Tribunal de Honor igualmente está en la obligación de hacer una instrucción completa de la situación y si no están en capacidad porque es un tema que implica muchas aristas legales de todo tipo. Igualmente, eventualmente, pues tendrán que buscar la asesoría de un de un especialista que les ayude a realizar el trabajo, porque es que, pues es serio, la verdad es que sí, es serio. ---

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Ahora sí, Carolina, la palabra. -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: O K, este como le dijimos, ¿verdad? En la ley hace poquito, a fiscalía le toca hacer la denuncia e investigar. Pero en este caso no sé si yo la empiezo, lo digo en la asamblea y que la otra junta siga con este órgano independiente. ¿O cómo funciona eso? No investigo ahorita nada de aquí en la asamblea. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: No, la investigación que hace la fiscalía es una investigación preliminar que se llama que a veces, cuando las cosas son muy evidentes, no es necesario. Entonces la fiscalía no debe hacer una investigación pre preliminar porque ahí están los hechos dentro de las actas. De la junta directiva están desde que se detectó el problema hasta ahora, ustedes han tenido sesiones de junta directiva donde se ha hablado del tema, se han ustedes creo que mencionaron que Jordan aportó documentos y cosas de ese tipo. Entonces ya no haría falta una investigación preliminar, ya se sabe que hubo. Una un retiro de cuentas del colegio por parte de una persona que, aunque sí está autorizado en cuentas, pero está autorizado no para disponer de los dineros libremente, sino para ejecutar los acuerdos que la junta directiva ha adoptado en cuanto a gastos, ¿verdad? Es que tiene que quedar claro. La junta directiva acuerda, por ejemplo, por decir algo, que se le va a entregar a Roberto, por decir algo, un monto X por mes para que cubra los gastos de. ¿De limpieza de la cera, ¿verdad? Ese Eso lo puede ejecutar. Yo entiendo que es mancomunadamente, pero no sé cómo funciona. Lo pueden ejecutar tesorería. ¿Y Presidencia tienen que autorizar, ¿verdad? El hecho de que los 2 estén autorizados ante la cuenta, el presidente y el tesorero no significa que el presidente o el tesorero puedan disponer libremente de esos recursos, no pueden disponer exactamente como lo aprueba la junta directa. Nada más Solamente entonces desde ese punto de vista ya hay evidencias de que hay una situación que podrías que podría implicar una falta grave verdad y que entonces como ya no hace falta hacer la Investigación preliminar porque ya está ahí, ya es de conocimiento de todos los miembros de la Junta Directiva que podría existir una situación anómala. Lo que toca ahora es la instrucción del caso. Eso qué es la investigación a fondo, el órgano, ya sea el



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Tribunal de Honor o ya sea un órgano externo que lo realice. Tiene que ir a todos los documentos, a las actas de la junta directiva, a las, a la a las cuentas de del colegio, a los arqueos que pudo haber hecho fiscalía con tesorería, etcétera, etcétera, etcétera. Tiene ya que ir y meterse a fondo. Véanlo, este tipo de situaciones se asemejan un poco a los casos penales. Entonces yo no sé si tendrán experiencia, supongo que no, porque dichosamente la mayoría no tenemos ese tipo de experiencias. ¿Pero cómo funciona esto? Se presume, se presume que una persona X hizo una malversación de fondos de un banco. ¿Decir algo, ¿verdad? Entonces se presume por qué porque falta dinero en aquel en aquella cuenta y sobra dinero en otro lado. Pero eso es solo una presunción, porque el dinero del otro lado no necesariamente tiene que significar que provino de donde faltó. Entonces, ¿qué es lo que hace la fiscalía? La fiscalía hace primero una investigación que vendría a ser la investigación preliminar. Recopila indicios y si esos indicios dan para presumir que sí pudo haber habido un delito, se eleva entonces a juicio. Y se nombra un juez instructor, que sería el órgano de procedimiento. El juez instructor hace la investigación ya a profundidad y va a decir esto que presentó la fiscalía no. No está bien, es una, es una, es una presunción que hizo la fiscalía, pero que no comprueba realmente que eso fue lo que pasó. Esto se excluye, esto también se excluye y al final el juez instructor puede decir no hay causa para seguir el proceso. Se cierra el. Se cierra el caso y se archiva, pero si el juez instructor empieza a ver y empieza a investigar y empieza a buscar más testigos y ver los documentos y todo lo demás, y determina que sí hay causa para ya elevar a juicio, entonces lo manda a juicio y ahí es donde ya el juez o el Tribunal tiene que hacer. La valoración de toda la prueba y finalmente resolver si esas pruebas realmente comprueban que esa persona cometió o no cometió un delito. Algo parecido es en estos casos, con



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

la única diferencia que el órgano instructor va a presentar una recomendación. Y que quien tiene que resolver esa recomendación es la asamblea, que sería el órgano decisor. En vez de un juez o un tribunal, la asamblea es la que resuelve. Por eso no hace falta ya que usted realice una investigación preliminar. -----

Wilson Hernández presidente a.i. dice: O K, gracias doña Hilda, Jen de nuevo.

Jennifer Conejo secretaria dice: Hay un detalle ahí doña que tampoco le hemos dicho cuando él hizo el pase que quedó en grabación verdad ese día estaba Don Carlos con nosotros en la sesión inmediatamente que nosotros supimos esta anomalía inmediatamente se mandó a solicitar una auditoría externa o sea nosotros sí estábamos empapados de la situación y mandamos una auditoría. ---

Hilda Delgado Asesora Legal dice: No. -----

Jennifer Conejo secretaria dice: Y aparte de eso se le pidió a él devolver las plantas a la santa desde ahí. -----

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Doña, bueno, no sé si algún otro tiene alguna pregunta puntual que hacerle a doña Hilda. -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: Sí, yo nunca he hablado tanto, ¿verdad? Doña Hilda, tiene el micrófono apagado. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Dale un segundito, ya los atiendo un momentico. -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: O K. bueno, tengo otra pregunta para Yirlane, ¿sí me está escuchando bien? Hola. -----

Yirlane Conejo tesorería dice: Mi compañera la escucho. -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: Sí, o K, quería saber si Jordan ha sacado más plata. De Después del 21 de febrero, que fue el día que ya nos disté todo el informe, ¿verdad? El desglose total. Quiero saber si él ha sacado más plata, si tienes el monto, si fuera así. ¿Y en qué lo ha sacado y qué? -----

Yirlane Conejo tesorería dice: Y sacó otro dinero en el Bac San José. -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: Sí. O K entonces. -----

Yirlane Conejo tesorería dice: Roberto, me ayudas en esto porfa. -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: Okey, para que si puedes. Y. Hacer un. -----

Don Roberto dice: Perdón, sí hay retiros en la cuenta del BAC y en la cuenta del Banco Popular. -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: Hola. ¿O K, ustedes podrían acomodarse? Yo sé que estamos ya fatal. Todos estamos, así como así para hacer un pequeño



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

informe y este y lo y mandarlo a los correos de la junta. Bueno, ahí está doña Hilda. -----

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Quiero hacer una precisión porque se me estaba olvidando un detalle, estaba comentándolo con Carlos, que está por otro lado, este está dando, está en clases. Y es que Jordan se va a lanzar a la reelección. ¿Verdad? Ok, entonces aquí tenemos 2 situaciones. Si él se lanza a la reelección, sí lo tendría que sí sería la asamblea la que decida qué hacer. si. -

Wilson Hernández presidente a.i. dice: ¿Es correcto? -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: Sí. -----

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Si él no se lanza a la reelección, o si él no, más bien si él no queda reelecto, más bien correspondería elevarlo entonces al Tribunal de Honor, porque ya él pasaría a ser un que a mí se me olvidaba que él ya terminaba este año, ¿verdad? Ese detalle se me fue. -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: Sí. -----

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Entonces sería que sí, son 2 situaciones. Entonces aquí sería este Carolina, que usted dentro del informe, porque usted tiene que estar un informe dentro del informe usted presente y haga un apartado sobre este caso, lo ponga en conocimiento de la asamblea, ¿verdad? -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: Sí. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Este para que la asamblea tome nota en caso de que él. No quede como No quede como presidente, simplemente pues se sigue el procedimiento ordinario como con cualquier otro colegiado. Se tendría que ir al Tribunal de Honor porque él ya se convertiría en un colegiado ordinario y él quedara sí. -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: Okay. La idea. -----

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Entonces, allí más bien sería pedir que se convoque una asamblea extraordinaria para que esa asamblea, ya con un expediente más conformado por usted, como fiscal, sea la que nombre el órgano director, ¿verdad? Pero en esta asamblea sería. Ponerla en conocimiento, nada más que sepa, o sea, tanto por parte de la Tesorería como parte suya, que sepa que se deriva del caso. Si él no queda como presidente, entonces simplemente se remite. Al Tribunal de Honor, el expediente para que el Tribunal de Honor haga la instrucción. Si él sí queda como dentro del es que yo no tengo el orden del día, pero me imagino que en el orden del día no está, no está. -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: Sí. -----

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: No está acordado que se vea ningún acuerdo de este tipo. Entonces lo que sí es que se acuerde entonces convocar una asamblea extraordinaria para que se conozca de la denuncia contra el presidente y esa asamblea sea la que nombre el órgano de procedimiento. porque si él. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Carolina Sánchez fiscalía dice: O K. -----

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Él queda como un presidente. -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: Sí, digamos que ya se votó, quedó otra persona. Yo empiezo, digamos, el lunes a hacer la investigación, a elevar la denuncia del Tribunal de Honor o espero que él que él cierre porque yo cierro con él, digamos.

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Sí. -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: ¿Porque él seguiría siendo el presidente hasta mayo, ¿verdad? ¿Entonces, en qué momento? Si él no queda, empiezo yo con la denuncia y todo eso. -----

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: No. ¿Por qué? ¿Hubo alguna modificación?

Carolina Sánchez fiscalía dice: ¿Es que verdad que siempre la nueva junta entra como en mayo o no, o entra la siguiente semana de las elecciones? -----

Jennifer Conejo secretaría dice: Está el 9 de mayo. -----

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: No es que, bueno, hasta donde yo recuerdo, según la ley, la junta se juramenta ahí mismo. Y estando juramento. La nueva junta asume y la vieja junta sale. Lo que hay de por medio es el, digamos, el tema



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

transitorio, la entrega, entrega de archivos, de firmas, de todo eso. Pero que yo me acuerde, la ley dice que. Di de hecho, déjeme ver integración. -----

Don Roberto dice: Según tengo entendido, sí, la junta directiva se juramenta porque es responsabilidad del Tribunal de Honor juramentar la nueva firma en la Asamblea. -----

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Seguramente. sí. -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: Entonces. -----

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Sí, no, la junta directiva asume ahí mismo en la asamblea. De hecho, la asamblea vieja, digo, la junta directiva vieja tiene que retirarse y tiene que entrar, digamos, para hacer la despedida, por decirlo así. El cierre de la asamblea, la nueva, por lo menos así es como, salvo que la ley diga otra cosa, verdad que no lo dice, se dice que se elegirá en abril, nada más, no dice otra cosa. Este La nueva junta directiva entre en acción inmediatamente. Lo que hay es un proceso administrativo. De tras de traslado, ¿verdad? -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: Okay. ¿Entonces, en ese en ese contexto, digamos que ya estamos ahí todo este, quién eleva el Tribunal de Honor, el nuevo fiscal? O me tocaría a mí, la pregunta. -----

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Usted tendría que entregarle al fiscal un informe con todo lo actuado por usted, o sea, todos los miembros. O sea, Tesorería tiene que entregarle a al nuevo Tesorería, fiscal tiene que entregarle al



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

nuevo fiscal, este frente al nuevo presidente, ¿verdad? Tiene que hacerse un traslado. ¿Usted podría? ¿Quién podría hacer el traslado al Tribunal de Honor de una vez, sin embargo, este como ya están con la asamblea de encima y usted termina este sábado, ¿verdad? -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: No. De una vez. -----

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: A dar tiempo, entonces lo que usted tiene es presentar el informe que la Asamblea General presentar el informe para que la Asamblea General tome nota. Y sugerirle a la Asamblea General que se convoque. O a la nueva. Sí, a que se convoque a una asamblea extraordinaria que expediente o que conozca las citas en el caso de que se reelija el actual presidente. No sé. Y no se eso se le entrega el nuevo fiscal y el nuevo fiscal lo eleva al Tribunal de Honor. -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: Lo del o K. Y u otra cosa, creo que ya sería como lo último mío. ¿Qué pasa con el orden del día? ¿En qué momento tenemos que hacer esto? Porque no lo vamos a hacer después de las votaciones. No está dentro del orden del día. -----

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: No. Que yo no, yo no he visto el orden del día, entonces no sé qué hay. -----

Carolina Sánchez fiscalía dice: Roberto, vos lo tiene que lo puedas decir.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Entonces no sé si el informe es consolidado o qué, por qué.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: En este caso sería entonces idóneo que en su informe Carolina, como fiscal, incorpore, por ejemplo, desde cuándo se ha dado la situación, qué acuerdos, en qué sesiones se han tomado y que se han irrespetado, y que a su vez la tesorería igual informe detalladamente de los montos.

Don Roberto dice: Sí.

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Sí. Vea el punto 7 dice presentación de informes de presidencia, tesorería y fiscalía. Entonces en este informe no sé si ustedes están pensando o si se va a pensar que se va o si se está haciendo algún informe consolidado, pero, de cualquier manera. Hay un si hay un punto donde están informes de presidencia, tesorería y fiscalía en ese punto 7. Tanto la tesorera como la fiscal pueden. Pueden intervenir, deben incluso intervenir. No sé si es un informe, si es un cómo se llama esto, un informe ejecutivo o pequeño, pero sí es importante que quede informada la asamblea de la situación, porque la responsabilidad, ya les ya les digo, pues es mejor cuidárselas las espaldas.

Carolina Sánchez fiscalía dice: Claro.

Wilson Hernández presidente a.i dice: En este caso, doña Hilda, viendo que el punto 7 es presentación de informes de presidencia, luego Tesorería y Fiscalía, entonces consulto también sería idóneo. Entonces que en este caso Yirlane incluya, por ejemplo, cuántos son las cuentas por cobrar, cuándo han sido los movimientos, de qué cuentas son los movimientos, algo muy detallado y luego. Por consiguiente, el informe de fiscalía que sería el que cierra, que se puntualiza o que Carolina puntualiza entonces en



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

desde cuándo se viene dando la situación, desde cuándo se tiene qué documentación, qué acuerdos se tomaron, qué acuerdos se incumplieron. Sería ese entonces el modus operandi.

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Yo pienso que no tengo yo conocimiento de cuánta información es. Pienso que, si lo que se le debe informar a la Asamblea, tal vez no tenga que ser tan detallado. Lo importante sí es que bueno que se dieron. Que, si yo no sé, estoy. Cobrando cualquier cosa, verdad que la Tesorería e informe se dio una situación en la que la Presidencia, preferiblemente sin decir nombres, sino que nada más decir que te que es la Presidencia. Traslado fondos de sin hacer acusaciones, un informe para tomar nota que desde Presidencia se hicieron, se hizo un traslado de tantos recursos en tal vez se puede resumir un traslado de no sé cuántos millones. Desde la cuenta de del colegio a una cuenta personal, este lo cual se detectó en tal fecha. Eventualmente ahí le van a preguntar, ¿y por qué en esta fecha? Bueno, ya la auditoria a tendrá que responder a sus actuaciones, lo cual se informó a la junta directiva en tal otra fecha y la junta directiva eventualmente adoptó. Todo algunos acuerdos al respecto que a la fecha de hoy no se han cumplido y cierre y luego fiscalía da su informe, ¿verdad? Donde hace también su. ¿El detalle de las de cómo ha venido actuando la junta directiva, cómo ha actuado la fiscalía y de la situación, ¿verdad? Y allí, pues eventualmente hay que sugerir que la nueva junta directiva, en caso de que quede don Jordan. La nueva junta directiva tendría que convocar a una asamblea extraordinaria que conozca, de la situación de la denuncia y que eventualmente nombre un órgano, y si no, si no queda, pues entonces que eso seguirá el proceso normal que será elevado a. Al Tribunal de Honor.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: O K, en ese caso, entonces Caro, aparte de esta contextualización, debería entonces igual sin usar palabras, verdad instar a que según la elección que se haga de la nueva Presidencia, se siga el respectivo protocolo,



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

ya sea nombrar. Esta verdad, el órgano de investigación independiente o elevar el caso a Tribunal de Honor, o sea, meramente que quede como la recomendación del informe.

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Exacto, aclarar que el órgano en caso de que sea relevo. Y el caso de que no al Tribunal de Honor.

Jennifer Conejo secretaria dice: ¿Y qué pasa si él devuelve los fondos, ¿qué sé yo, mañana o el viernes? Igual sigue el proceso.

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Eso ya es una decisión que le tendrá que corresponder a cualquiera de los 2 órganos, porque la falta, la eventual o la presunta falta salió, ¿verdad? Y él devuelve los recursos. Eso evidentemente eso le va a favorecer a él en cuanto a la sanción que a la que podría. Eventualmente. este. Ser sujeto, pero. La El otro tema que es que se se sacó recursos no de forma no autorizada de las de las cuentas, eso no se lo quita y ya, ¿verdad? Lastimosamente, eso sí está ahí. entonces el.

Jennifer Conejo secretaria dice: Si ¿Y es que para presidente es el apoderado legal, parece que, ante la ley, verdad del colegio?

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Ajá, sí, pero eso tiene limitaciones, o sea, es un apoderado, pero no es apoderado para actuar libremente. Este Entonces, es el, aunque él devuelva los recursos, igual hubo una puede, o sea, se tiene que determinar, eso lo hace el órgano que corresponda. Se tiene que determinar si hubo o no hubo. Una falta. El proceso igual tendría que seguir, o sea, si hubo no hubo una falta, si hubo.

Jennifer Conejo secretaria dice: Y seguimos todos en el proceso igual.

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: No, eso ya lo tiene, eso lo trabaja el órgano. El órgano va a investigar qué hizo cada uno, qué no hizo cada uno, si lo que hizo no hizo



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

propició o no propició. Ya eso es muy detallado. Por eso no se puede. Por eso es que ustedes no lo pueden. Decidir como junta, primero porque ustedes tienen interés directo en la situación, ¿verdad? En cuanto a responsabilidad. Segundo, porque ustedes no son un órgano instructor, son un órgano deliberativo. Entonces ustedes lo que vienen aquí es a deliberar y tomar decisiones, y eso este tipo de cosas no lo pueden hacer ustedes y hay que hacerlo un órgano especializado en eso. ¿Es el Tribunal de Honor o un eventual órgano externo? Entonces, por ese lado, si el órgano que ese nombre. Ya sea el Tribunal de Honor o el órgano externo, tiene que hacer la instrucción, tiene que hacer la investigación, tiene que decir no, aquí no pasó nada. Este sí hubo un abuso de autoridad, pero la persona ya devolvió los recursos, no ocasionó. No daños materiales, igual en lo a que ustedes como funcionarios públicos, eventualmente, por decir algo, tenían la responsabilidad de mandar la planilla a la caja. Ese es su trabajo y no la mandó cuando correspondía. Y cuando uno no manda la planilla a la caja, la caja le manda una multa, ¿verdad? Una multa, es una multa grande. ¿Qué pasa en esos casos? En esos casos se hace una investigación preliminar y se en la investigación preliminar se determinan, bueno, si hubo una falta de. Cuidado en sus labores, etcétera, etcétera, y se recomienda. Y, por ejemplo, abrir un órgano, pero tal vez se recomiende, no se abre el órgano, pero se le exige a la persona que compense de devolviéndole a la institución la multa. ¿Entonces queda? Era en su expediente, digamos de trabajador, una llamada de atención por escrito, por haber, por poner un ejemplo, por haber incumplido con sus deberes como funcionario, pero hasta ahí. ¿Por qué? Porque él reconoció su error y está dispuesto a. Devolverle a la institución lo que la institución tuvo que pagar. Algo así podría ser, ¿verdad? Pero esa recomendación la tiene que dar el órgano una vez que haga la investigación, que diga, bueno, don Jordan devolvió el dinero, siempre estuvo disponible, taca, taca, taca, taca, este en este caso, bueno, se le hace una sanción de las que dice la ley. Una llamada de atención, por ejemplo, la ley establece que creo que llamada atención o suspensión, se le hace una llamada de atención. Y ya ahí murió el tema. Si hay algo más grave, ya la misma, la misma instancia tiene que decir este, aunque devolvió los recursos, se determinó que y por lo tanto se recomienda la



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

suspensión, por poner, por poner un ejemplo cualquiera. O sea, estoy aquí, estoy. Hablando en supuestos.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Recapitulando, perdón, recapitulando, pase lo que pase las siguientes 48 horas, sea depositada o no el dinero, tanto Tesorería como Fiscalía deben a dar a conocer la información pertinente del caso.

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Nada más. Ajá. sí.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Carolina.

Carolina Sánchez fiscalía dice: Este. Bueno, ahorita que usted estaba, creo que, entendiendo la llamada, le pregunté a Yirlane si él ha sacado más dinero y este Yirlane dijo que sí, también Roberto, que son los que pueden ver las cuentas. Entonces, bueno, yo quisiera que ellos. Puedan hacer un informe, ¿verdad? Y para que nosotros sepamos, pero él tiene, hay acuerdos que son proyectos que Presidencia es la cabeza de esos proyectos y esos proyectos requieren un recurso económico. Entonces yo no sé si nosotros usted podemos como junta directiva empezar a hacer ahorita acuerdos de, por ejemplo, biblioterapia, suspender el proyecto hasta que se resuelva un proyecto. Biblioteca Viva. Sí.

Jennifer Conejo secretaria dice: Biblioteca Viva. Y te cabina.

Carolina Sánchez fiscalía dice: Que en ese en ese también tengo algo que estuve viendo en los informes. Y yo se lo hice saber a Jordan, que tal vez no lo habíamos visto. Si me equivocan, me corrigen. Entiendo que Biblioteca Viva es un proyecto que nació de la representación que él fue a hacer este a un congreso en Colombia el año pasado. ¿Qué fue con Tesorería o K?



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Jennifer Conejo secretaria dice: Caro, perdón que te interrumpa, tal vez la idea es ahí lo que estás tratando de decir es si un acuerdo puede votar a otro.

Carolina Sánchez fiscalía dice: Sí, o tal vez que.

Jennifer Conejo secretaria dice: De hecho, de quitarle el fondo a esta, digamos que ya nos aprobamos el fondo. Sí, exacto, eso es lo que tal vez lo que te quieres dar a entender, que digamos si un acuerdo puede votar al otro.

Carolina Sánchez fiscalía dice: O que se suspenda. Ajá, que se suspenda todo lo que tiene que ver con recurso económico, con proyectos que están en el Presidencia, es el que los encabeza. Además, Biblioteca Viva es un proyecto que se generó porque él tiene que dar una retribución.

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Claro.

Carolina Sánchez fiscalía dice: Entonces me parece que no debe salir de fondos del colegio, debe salir de fondos propios porque él está haciendo la retribución. Entonces, lo que se le ha dado para Biblioteca Viva tendría que reponerlo al colegio.

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Bueno, yo creo que si me, si me permiten el comentario, yo creo que ustedes tienen que a lo interno del colegio ya ustedes salen, pero creo que Yelany queda y es y queda Roberto como administrador, deben afinar los procedimientos porque los dineros. Que entrega el colegio no deberían de ir. No deberían de extraerse, digamos, qué sé yo, voy y lo saco de la cuenta para pagarlo. No, los pagos deben ser los dineros se han entregado de colegio a proveedor de colegio a interesado. No, ni no es ni Yirlane la que debe entregar el dinero, ni Jordan ni nadie más. Es una relación directa y formal entre colegio y proveedor, entre colegio e



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

interesado. Por ejemplo, que se aprueba, por decir algo, que se aprueba entregarle. ¿Un subsidio a Wilson de tanto por cómo es que se llama esto? Porque se le mojó la casa, ¿verdad? Ese dinero se le debe entregar a Wilson a la cuenta de Wilson. Jamás debe ser que Yirlane lo saque para entregárselo a Wilson, porque el momento en que Yirlane lo saca. La junta directiva pierde control sobre ese dinero y nunca si le llegó a Wilson. Pues por ahí, ajá.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Tal vez para. Para entenderlo mejor, por ejemplo, yo en mi momento, bueno, tengo un proyecto con el colegio, ese proyecto, por ejemplo, con otras 2 compañeras colegas. Cuando se hizo un viaje de investigación, por ejemplo, ahora se presentó el proyecto, el glosario y el dinero ya aprobado por la junta de ese viaje, ahora se le depositó a la compañera y por ejemplo. También se había aprobado pagar un asistente y el depósito se hizo del colegio a la asistente, ¿verdad? En ningún momento pasó por 1/3 para saber tratar de entender que así sería el proceso idóneo.

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Ese es el proceso idóneo, exactamente donde se tenga control completo de los recursos del colegio, a quién se le están entregando y si hubo acuerdo previo del pago de ese pago. ¿Verdad? Porque, si no ustedes están y no están sabiendo qué está pasando. Y aunque Yirlane como tesorera es la responsable directa de la junta directiva, la junta directiva también dice el rey que está tiene la obligación y el presidente principalmente de tiene la obligación de velar por los recursos. Del colegio y sé, yo creo que se los leí en dentro de las. De las atribuciones del de la junta directiva. Lo que tiene que ver con los controles de los fondos. Entonces sí es importante que si no tienen esos procedimientos se establezcan de tal manera de que todo sin quito que reciba el colegio y todo sin quieto que entregue el colegio tenga una un buen seguimiento. Verdad se sepa dónde fue y por qué fue quién lo autorizó, dónde está el acuerdo de la junta directiva que lo autorizó y etcétera.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Don Roberto dice: Si me permiten perdón intervenir, porque creo que también es importante mencionar esto. Estoy completamente de acuerdo con doña Hilda, que este todos los pagos tienen que hacerse a los proveedores. Sin embargo, hay situaciones específicas a donde, digamos, se hacen.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: No. Roberto, sí.

Don Roberto dice: Compras para el colegio, una cuestión así y se tiene que utilizar otros métodos de pago porque no hay para poner un ejemplo, digamos ahora con lo de los regalos de la Asamblea, verdad, no se utilizó la tarjeta del colegio. Por el hecho de que es primero que es una tarjeta de débito que hay que recargar y no se está recargando para no tener. Disponible dinero en esa cuenta que pudiera ser retirado de manera anómala, entonces, ¿verdad? Por ese lado, por otro lado, yo quiero que quede constancia que yo sigo instrucciones a pesar de que mis funciones. Ya dentro de mis funciones también está controlar, no controlar, sino que supervisar. O es que no me acuerdo la palabra concreta, pero este estar vigilante de los ingresos y los egresos del colegio. Yo recibo instrucciones de la junta directiva una vez que se hacen los acuerdos a donde la junta directiva es la que aprueba o no aprueba estos pagos que se hacen y yo cumplo con la instrucción de subir la transferencia. Que posteriormente es firmada por las personas autorizadas, en este caso el presidente y la señora tesorera. Entonces no he faltado a el cumplimiento de subir nada a los pagos del banco sin que haya un acuerdo o que si haya una dirección. Específica del señor presidente o de la señora tesorera, y a pesar de eso, no está en mí transferir el dinero directamente, sino que tiene que estar autorizado por la presidencia y la tesorería. ¿Y no sé si doña Yelane me confirma eso, ¿verdad?

Yirlane Conejo tesorería dice: No, sí, todo lo que Roberto dice tiene razón y para conocimiento de todos. Yo le autoricé a Roberto que hiciera todas las compras de los



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

regalos de la cuenta personal de él con su tarjeta y se le reintegró porque en el momento en que cae plata en el Banco Popular o en el Back San José, esa plata desaparece. Entonces Roberto tiene mi indicación porque ella, como sigue indicaciones de don Jordan, también le toca seguir indicaciones mías y me imagino que si Carolina le pide algo, también sigue indicaciones de todos hasta donde él pueda sin chocarnos unos a otros, porque los jefes de él somos nosotros todos. Entonces sí, Roberto tenía la indicación mía de que plata que cayera en el BAC San José la pasara al Banco de Costa Rica y él me reportó en todos los momentos que lo hizo. Yo le dije, no tiene que mandarme un correo ni pedirme autorización para hacerlo, porque yo sigo sin poder ver los movimientos del BAC. Únicamente si voy a pagar mi tarjeta de crédito, veo si hay plata o no hay plata para yo tomarla y obviamente no lo hago, pero él sí tiene la indicación mía que todo dinero que entra al BAC lo pasa inmediatamente al Banco de Costa Rica y no se puede recargar la tarjeta de débito. Del Banco Popular por la misma razón.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: O K, bien, muchas gracias, Marcela, Marcela.

Ana Marcela Valdes prosecretaria dice: ¿Este Yelani, y por qué esa situación no la habían expuesto ustedes a la junta directiva?

Yirlane Conejo tesorería dice: Marcelita, porque siempre en todas las reuniones ha estado en Jordan, siempre en todas las reuniones tenemos. Un ambiente muy negativo, un ambiente muy incómodo y ya yo le había mandado a él. En un mail le mandé 6 cartas pidiendo explicaciones de movimientos y me respondió una carta diciendo que yo lo estaba probando.

Carolina Sánchez fiscalía dice: Sí.

Yirlane Conejo tesorería dice: En WhatsApp y él decía, ya doy la respuesta, todo tiene



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

trazabilidad, todo está listo, todo tiene trazabilidad y no he visto la trazabilidad. Yo todavía, ni la factura, ni los movimientos, ni nada. Y lo que he visto fue eso que me mandó la carta diciendo que yo lo estaba, que al enviarle tantas cartas lo estaba acosando. Y que era como todas eran de lo mismo, era reiterativo y que era cosa.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: O K, creo que no sé, me corrigen este tema ya se agotó recapitulando y para que doña Hilda nos confirme, no debemos tomar una decisión como junta directiva, cae en la responsabilidad de Tesorería y Fiscalía, denunciar ante la Asamblea el sábado. Como parte del informe, creo que, o al menos personalmente, como miembro de la junta directiva, así le pediría a las compañeras, como hijo doña Hilda, dar los detalles suficientes para que se dé por conocido el tema por parte de la Asamblea, sin caer en acusaciones directas hacia nadie. Además, creo que. Sabemos los temas de temperamentales que se podrían presentar en el momento si caemos en una situación así. Entonces, para evitar eso, además sabemos por el contexto de las personas que han escrito los correos del COPROBI que va a ser una asamblea turbulenta en otros temas y ahora cuando este tema se conozca, puede ser verdad que también. Se agiten más las aguas, así que me corrige doña Hilda, que eso es lo que el accionar que debemos hacer por ahora. El micrófono, perdón.

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Sí, básicamente, tal vez, aunque sea una denuncia. Tal vez no hablar de denuncia, sino de informe, porque lo que estás lo que estarían haciendo tanto la tesorera como la fiscal es informar al a la Asamblea de una de una situación que podría que podría ser tener algún grado de gravedad. ¿Verdad? Pero sí sin utilizar tal vez de momento la palabra denuncia, porque ya eso se tendría que hacer en la asamblea extraordinaria, pero sí informando a la asamblea que se han presentado estas y estas y estas situaciones que implica el uso. Por la forma en que se ha estado utilizando los recursos de los colegiados y que entonces por la relevancia se incluye dentro del informe y ahí sí es donde la fiscal solicita que la nueva junta directiva



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

convoque a una sesión extraordinaria para que se conozca. ¿Ya de manera formal, una probable denuncia, ¿verdad?

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Perfecto, bien.

Jennifer Conejo secretaria dice: Disculpe este vieras que yo tengo un problema con Jordan quería preguntarle si hay un proceso o algo que me lo permite verdad mira cómo me cuesta que me firmen las actas tengo que estarle como feliz y ya llegué a un punto de un año de estarle rogando hicimos para un acuerdo y vieras que así aún así cuesta existe la posibilidad de que yo la firme y si no me la Y no me la quiere firmar, la pueda subir yo no hay ningún problema. Es que vieras que ya de verdad ya es una situación que ya me cansa y yo soy la que está acarreando con todos los problemas de esa índole.

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Sí. Sí. Usted cumpla con usted firmarlo, vea que qué es lo que dice la ley. Secretaría. A ver. Se me perdió.

Don Roberto dice: Si no me equivoco, doña Hilda, la ley sí especifica que las actas deben ir firmadas por Presidencia y Secretaría.

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Pero la Secretaría no pueden coger al presidente de la Oreja y llevarlo a firmar, que es lo que dice Presidencia. Firmar en unión con la Secretaría las actas de las de las sesiones de la Junta Directiva es obligación de Presidencia. Secretaría corresponderá llevar las minutas, recibir toda correspondencia, llevar registro de colegiado. Extender todas las certificaciones, hacer las convocatorias, llevar un archivo del colegio y construir documentos y elaborar un tocar Presidencia una memoria anual. Vea que la obligación de la ley se la impone primero al presidente. Estar con la Secretaría, entonces usted fírmelas. Dice llevar la minuta de la sesión en la Asamblea firmarla junto con la Presidencia. El inciso a firmarlas junto con la Presidencia,



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

usted firmelas y ante una eventual consulta, usted va a decir, yo he firmado todas las actas como me corresponde a mí, pero no he logrado que don Jordan nos firme. La pura verdad, la verdad nos hará libres, dice.

Jennifer Conejo secretaria dice: Entonces no se puede subir, yo la firmo y si él no las no se pueden subir a la plataforma.

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Yo. Déjeme, Déjeme averiguar y yo le escribo por WhatsApp, pero me parece que sí se podría tal vez hacer una. No sé si este sería necesario hacer alguna anotación que diga este.

Don Roberto dice: Es que me parece, disculpen que me que me meta, pero me parece que una de las quejas que están presentando los colegiados o de los correos que estamos recibiendo es precisamente de que las actas están subidas a la página, pero no están firmadas. Correcta ni debidamente, entonces por Presidencia exactamente. entonces.

Jennifer Conejo secretaria dice: Por Presidencia.

Don Roberto dice: La situación es esa, verdad que no es cuestión de subirlas y ya, sino que tienen que ser subidas en con la forma correcta, sino los colegiados, estos que están. Pues tratando de sacar a relucir cualquier error, por más mínimo que sea, están indicando que no es que las actas no estén subidas, es que las actas están subidas, pero no están firmadas correctamente.

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Hasta luego. Bueno. Lo que pasa es que ustedes están sin vicepresidente, ¿verdad? Porque ante la ausencia del presidente podría firmar en su lugar. Podría firmar, o sea, por presidente fulanito de tal. este. Yo pienso que lo que se debe hacer es dejar constancia de la omisión en el acta, indicar una notita que



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

diga igual, déjeme confirmarle Jennifer, pero pienso que lo que podría hacer es dejar agregar una nota que diga. El que el presidente se negó a firmarla y déjeme ver si es factible que otro miembro la firme. Pero dejando constancia de que tuvo que hacerlo porque el presidente se negó a hacerlo, déjeme, déjeme.

Jennifer Conejo secretaria dice: Es que sí. Yo entendí en la ley, verdad de la administración pública que.

Don Roberto dice: No sé si ese término sería, perdón, no sé si ese término sería el correcto, doña Hilda, porque no es que él se está negando a firmarla. O sea, creo que el hecho de decir que él se niega a firmarla es como indicar, él está diciendo no la voy a firmar y no es eso, es que está tardando. Se está retardando en el proceso de firma, entonces eso retarda todo el proceso de subir las actas a la página y esa es la disconformidad de los colegiados. Ya ha firmado.

Jennifer Conejo secretaria dice: Es que digamos yo entendí yo entendí así Doña Hilda que en la ley de administración pública Digamos como los actas están yendo Igual que la grabación y los compañeros hay una hay una grabación que los compañeros la están aprobando que dicen que sí están de acuerdo con lo que se colocó ahí y yo no puedo estar con él todo el día rogándole porque yo trabajo y se sabe que eso no se puede estar yo dependiendo que me la firme y todo lo demás y a veces se me olvida y a veces pasan tres días y tengo que estar Jordan en la acta A veces lo tengo que agarrar hasta las 11 de la noche entonces este decían que uno la podía firmar ya yo cumplí Y si alguien porque dice que con la firma del presidente es válida

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: ¿No, el tema es la ley dice que tiene que ser rimada por secretario y por presidente, ¿verdad? ¿Si uno de los 2 no la firma, ¿verdad? Eso podría invalidar el acta, no así los acuerdos. Son cosas distintas y más en el caso del colegio, que todos los acuerdos se toman en firme, pero eso sí podría invalidar el acta.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Entonces es obligación del presidente firmar las actas y de la Secretaría firmar las actas al día, de ser posible, ser subidas a la página del colegio y el repositorio donde están las actas. Una vez que esta se aprueba en firme, porque ya aprobada en firme. Lo único que queda es la firma y la firma es un requisito de legalidad, ¿verdad? Entonces, una vez en firme, el tanto el presidente como el secretario deberían de firmarla al día siguiente. Y no ese mismo día, al día siguiente, una vez que ya está o el o el momento en que ya está elaborado el acta como tal. Porque digamos que se le hicieron, vamos a decir que se le hicieron modificaciones en la sesión. Entonces hay que esperarse a que las modificaciones se apliquen, pero una vez aprobado en firme y aplicadas las modificaciones aprobadas, se pasa en limpio y se tiene que firmar por Secretaría y Presidencia y subir inmediatamente. O sea, lo más lo más que podría atrasarse o que se podría atrasar un acta es una semana. Si se reunieron hoy y se vuelven a reunir dentro de un mes. ¿Verdad? No parece lógico que el acta a la siguiente sesión todavía no esté subida porque no esté firmada, ya tiene que haber estado firmada y subida a lo sumo una semana después de la sesión. Porque ajá.

Jennifer Conejo secretaria dice: ¿Y una pregunta, él puede retener el acta?

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Retener.

Jennifer Conejo secretaria dice: Sí es que yo todavía tengo esa duda él hace cuatro meses me retuvo unas actas porque dijo que había faltas de ortografía y los compañeros en la grabación se nota cuando ellos dicen si hay falta nada más se le dice ella corrige, pero el acta está bien se aprueba él me la me la retuvo y digamos los puso en la falta de ortografía que había las puso en la sesión eso a mí no me molesta Pero me la retuvo mucho tiempo. O sea, eso es un tiempo que yo pierdo, más que estabas casi sola, pues la compañera estaba enferma, estaba con una diligencia de salud, pues se ostentó por mucho tiempo. Usted sabe que las tareas de secretaria son muchas, entonces me la retuvo bastante tiempo.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Hilda Delgado Asesora Legal dice: Bueno, este hay un criterio de la procuraduría, dice lo siguiente: con fundamental lo expuesto es criterio de esta procuraduría que los funcionarios públicos que se nieguen a firmar un acta en la sesión de la sesión de un órgano colegiado, teniendo el deber legal de hacerlo, podrían incurrir en responsabilidad civil, administrativa, disciplinaria y penal. En este último caso podría procesárseles por el delito de incumplimiento de deberes o incluso por cohecho impropio, si se demuestra que la omisión ha tenido como finalidad obtener una dádiva o cualquier otro tipo de ventaja. Entonces hay una obligación legal de firmar las actas. Entonces, más bien, esta lástima que ustedes no hicieron esta consulta con anterioridad porque pudimos haberle orientado más adecuadamente con el tiempo necesario. Ustedes ya están por salir, pídale. Por una última vez a Jordan quien le mande las actas firmadas, ¿verdad? Porque hay una, no le no le no le mencione esto, nada más dígame que tenemos una responsabilidad legal de firmar las actas y subirlas. Y estamos incumpliendo. Entonces, por favor, firmenlas y las mando para poderlas subir antes de que cargamos en la. Yo me acuerdo en la última, en una de las últimas asambleas. De generales ordinarias que se hizo, no me acuerdo cuál fue una de las críticas que se le hizo a la junta directiva saliente era que había cuatro aptas. Sin aprobar y sin subir. Por cuatro actas. Verdad que esto que se quedaron ahí, que no fueron firmadas y que luego la junta directiva entrante tuvo que tomar acuerdos hasta donde yo me acuerdo de acoger o de o de acoger, no cómo fue que se dijo de. Pues digamos que los acuerdos que se habían hecho para poderlas firmar, porque ya los miembros salientes no pueden firmar actas. En principio, actas no han sido aprobadas las que han sido aprobadas, sí, pero las que no han tienen que aprobar la nueva junta directiva. Entonces, las que ya han sido aprobadas, pídale a Jordan que. Firme.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Sí, Ana Marcela, que tiene la mano levantada.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Ana Marcela Valdes prosecretaría dice: Sí, una consulta. Bueno, el año pasado, en el mes de julio, yo estuve internada. Después, entre octubre y noviembre, se me presentaron unas situaciones. Mi esposo estuvo internado, mi tía, que fue mi mamá, ella fue la que me crió, apareció enferma con cáncer. Se dañó la computadora que el colegio me había asignado. Yo estuve casi todo el mes de diciembre, prácticamente internada con ella en el Hospital de la Mujer, cuidándola. También el mes de febrero y en marzo me llaman del hospital a emergencias. Porque tenían que operarme de la tiroides por cáncer. O sea, fueron unos meses que hasta el momento todavía no tengo el resultado de la biopsia. Y a pesar de todo eso, yo he tratado de colaborar y yo sé que parte de que se atrasaran tanto las actas son por mi culpa, aunque yo no busqué que me pasara todo lo que me pasó. Y tal vez muchos colegiados piensan que las cosas no se han entregado a tiempo las actas, porque tal vez la junta ha estado escondiendo situaciones, pero no ha sido así. Así, yo le agradezco mucho a Jennifer, a Susanita, porque ellas sí han tenido que correr con todas las situaciones. De hecho, en este momento yo todavía estoy incapacitada, yo no debería de estar en las sesiones. Pero, sin embargo, lo he hecho para ayudar. El sábado yo voy a ir. A la asamblea, aunque esté incapacitada, porque yo entro a trabajar el 14 de abril 2026. Entonces usted me recomienda que yo les explique todas estas situaciones a los colegiados para que ellos sepan por qué se ha dado ese acaso. Que no ha sido por negligencia de nosotros ni por vagabundería. Tomo un espacio de tiempo para explicarles, esa es mi consulta.

Hilda Delgado Asesoría Legal dice: Doña Ana, mi recomendación es que no vaya a la asamblea. Usted no está en condiciones, usted está recuperándose, aunque entre el 14, usted todavía está convaleciente. De pronto usted llega al 14 y todavía está mal y se va a tener que volver a incapacitar. Estas explicaciones, si es que las pidiera la Asamblea, las puede explicar. Cualquiera de las compañeras, porque es algo que es evidente, es algo que todas conocen, que todos, todas y todos conocen. Entonces yo recomiendo que usted no se acerque. Allá iba a haber mucha gente, todo tipo de bacterias, todo tipo de



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

gérmenes, todo tipo de virus, y eso le puede ocasionar a usted. Una recaída. E igual usted estaría incapacitada, aunque la ley se modificó ligeramente, no. Yo no aconsejo que usted se acerque estando incapacitada ni por razones de salud ni por razones legales, ¿verdad? Porque eventualmente. ¿Le podría ocasionar algún problema con la caja?

Ana Marcela Valdes prosecretaria dice: O K, gracias.

Hilda Delgado Asesora Legal dice: Un gusto. Pues no sé si tienen alguna otra duda.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Eso iba a consultar. Si no, entonces agotamos el tema. Creo que ya tenemos claro qué es lo que tenemos que hacer como junta directiva de cara al sábado, en el caso de Yirlane, en el caso de Carolina, no sé si alguna de las 2 o sea, entiendo que va a ser y ya doña Hilda lo dijo, no son. No son buena nota, por decirlo así, las juntas directivas no es un tema fácil, pero que no es un tema fácil ni para con Presidencia ni para con nosotros mismos tampoco. Entonces tener claro eso. Entonces no sé si tienen alguna pregunta, comentario, Carolina.

Carolina Sánchez fiscalía dice: No más para doña Hilda.

Wilson Heernández presidente a.i. dice: Muy bien, creo que a nombre de todos agradecemos también de que pues les va a tocar por su por su función y las funciones atinentes al cargo, ser las que informen esto. Entonces, pues agradecerles desde ya la templanza en el momento de hacerlo. Igual ahí creo que vamos a estar los demás. Entonces, como doña Hilda, cualquiera de nosotros puede también de pues acompañar en el momento lo mismo con él. Caso de Marcia, si hubiese quedar alguna explicación o algo, entonces ahí estamos los demás. Doña Hilda, muchas gracias por.

Hilda Delgado Asesoría legal dice: Para servirle con todo gusto y espero de que de



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

verdad este no va a ser, como ustedes dicen, todo aparenta. Que va a ser una sesión un poco este complicada, pero de verdad, tómense un buen té de tilo para que vayan tranquilos, para que no se no hay que caer. Las asambleas no son fáciles porque hay muchas emociones encontradas. Entonces, es fácil que uno este se deje llevar por las emociones, por el enojo, por la, por todo lo que va a haber. Entonces, de verdad, mantener el control, informar sin caer en señalamientos personales, informar los hechos. Hay que informar los hechos tal y como se dieron. Y que la asamblea tenga conocimiento del tema y todo lo que temas que ya hemos conversado, pero sí con mucha tranquilidad, con mucha paz, para que eso no se convierta en un ring, porque sí son cosas difíciles, desdichadamente son cosas difíciles.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Perfecto, muchísimas gracias, doña Hilda, por las recomendaciones y el tiempo.

Carolina Sánchez fiscalía dice: Muchas gracias, buenas noches.

Hilda Delgado Asesora Legal dice: Buenas noches.

Wilson Hernández presidente a.i. No, buenas noches, doña Hilda. Muy bien, como ya doña Hilda también nos comentó, no hay acuerdo que tomar en este caso en el punto 3, que era cuentas por cobrar. Repito, ya todos tenemos claro cómo proceder y creo que tenemos también conocimiento suficiente para prever qué va a pasar. Entonces ya lo dijo doña Hilda.

Carolina Sánchez fiscalía dice: Sí.

Wilson Hernández presidente a.o. dice: Tecito de tilo y yo pastillitas de tilo, tener, sí, claro.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Carolina Sánchez fiscalía dice: Sí. ¿Me permites un toquecito a la palabra? Con lo que yo le estaba preguntando, bueno, sí, con los acuerdos de junta, es que a mí lo que me preocupa es que se siga sacando o que se le siga dando el dinero que ya se había aprobado en los proyectos que tiene, pues en la cabeza Presidencia. Entonces, yo no sé si podríamos hacer acuerdos. De que se suspenda el apoyo económico en el proyecto para, por ejemplo, biblioterapia. ¿Y que lo sigan, ¿verdad? Mientras se resuelve esta situación. El acceso a caja chica porque bueno, yo no sé si vieron mi informe. Yo hice el informe de caja chica de marzo y ahí se refleja que él debe 22 facturas de 20000 colones cada una. No sé si ya se la. Se la habrá dado Roberto, ahí me puedes explicar porque el 30 que yo la hice. Es el debían esas facturas.

Don Roberto dice: No, señora, de hecho, como está diciendo Carolina y como tal, tal y como le corresponde, ella hizo un arqueo de caja chica.

Carolina Sánchez fiscalía dice: Bien.

Don Roberto dice: A donde creo que me puede corroborar de que todo estaba en orden y si hay 2 no facturas, sino que son 2 vales de Jordan por 20000 colones cada uno, que no fueron ni reintegrados.

Carolina Sánchez fiscalía dice: Okay.

Don Roberto dice: Presentadas las facturas correspondientes. Entonces, en ese caso, lo que procede es cerrar la caja chica, así en el momento en que Carolina hace el arqueo y enviar eso a cuentas por cobrar a Presidencia. ¿Verdad? ¿Por qué? Porque la caja chica no se puede detener, ¿verdad? Porque hay gastos pues mensuales, ¿verdad? Y entonces si no se liquida la caja chica, sí, no hay fondos para esos gastos. Entonces lo que procede en ese caso, según él. Procedimiento que está en el colegio es de pasar. Eso, o



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

sea, de exigir o bien que la persona reintegre el dinero o se pasa a una cuenta por cobrar. Entonces así fue como se procedió y como les digo, Carolina lo confirma que todo el monto en la caja chica está en orden perfecto.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Perdón, Caro, creo que entendiendo también lo que dijo doña Hilda, no somos un ente. ¿Que tenga que juzgar, ¿verdad? Entonces creo que al menos yo no veo pertinente que tenemos un acuerdo para cancelar esto. Igual, como menciona doña Hilda, no sabemos qué va a pasar el sábado, si se va a hacer reelecto o si va a hacer un colegiado más, a fin de cuentas. ¿No es por atribuir funciones a una eventual junta directiva nueva, pero es que estamos a 48 horas de la asamblea, ¿verdad? Entonces no sé si eso va a ser lo idóneo, también pensando en la reacción que puede haber.

Carolina Sánchez fiscalía dice: Sí.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: De parte del compañero hacia eso y que podría haber todavía complicar más el escenario del sábado. Ahora bien, creo que sí es importante entonces mencionar es este hecho de que en el informe de fiscalía se diga, se cerró la caja chica de forma. Correcta, todos los números cierran excepto lo que se debe o la factura que se debe, como dice Doña Hilda, verdad, no incriminando, simplemente decir todo cierra, pero faltan estas facturas ahí.

Jennifer Conejo secretaría dice: Hay una factura, la factura de asesoría legal Will, esa factura no ha sido este rectificada como tiene que ser.

Carolina Sánchez fiscalía dice: No.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Sí que nada más era un bueno, cuando entiendo era un PDF nada más.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Jennifer Conejo secretaria dice: Entonces. Es correcto, entonces eso hay que si hay que seguir el destino de esa factura.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: No están los. No están los XML de. Para corroborar que tenía la mano levantada. O bueno, veo que tiene la cámara apagada allí, bueno, sí, ahora sí.

Yirlane Conejo tesorería dice: No recuerdo lo que iba a decir, pero ya que Jennifer dijo esto de la factura, creo que debiéramos tomar un acuerdo hoy ya de qué vamos a hacer con esa factura si se pasa cuentas por cobrar también, porque él insistió bastante. Fue muy contundente y bastante incisivo es. En que Roberto montara la transferencia, yo se la firmara inmediatamente y haciendo ciertas averiguaciones me di cuenta de que el criterio legal del abogado que él contrató ni tan siquiera ha llegado para tener que haber insistido tanto en hacer el pago tan inmediatamente. No sé si ya llegó o no, pero cuando yo me averigüé no estaba, entonces de yo sí sé que a los abogados tal vez se les pueda dar un adelanto, pero no una cancelación total y de y creo que esos acuerdos sí tenemos que tomarlo ahorita porque hay que ponerlo entonces en el reporte que haríamos Roberto y yo de las nuevas cuentas.

Jennifer Conejo secretaria dice: Pues que hasta luego. Adiós.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Ok, Robert, usted puede igual que en el sector público corroborar las facturas digitales con los XHTML, los archivos de.

Don Roberto dice: Bueno, el proceso es, digamos que la contabilidad envía las facturas, ¿verdad? O procesa las facturas y ya sea y es el Ministerio de Hacienda el que acepta o rechaza las facturas, ¿verdad? Pero en este caso. Como estaba mencionando,



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

esa factura no ha llegado a, o sea, la factura que se recibió no trae los requerimientos necesarios, ni siquiera para subirla al sistema para que la corrobore Hacienda. entonces. Yo por mi parte, verdad, no podría dar fe, verdad, de esa factura porque no tiene los requerimientos necesarios. Tampoco quiero expresar otro criterio porque no quiero involucrarme en acusar, verdad, en acusaciones. pero. Lo que sí les puedo decir son los hechos, y es que la factura no tiene los requerimientos necesarios para que sea aceptada en el Ministerio de Hacienda.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: O K con esto, entendiendo también que las facturas por lo general, y en este caso que tiene que ser una factura digital, tiene que ser un pdf y 2 documentos formato XML. Tenemos en este momento solo el PDF. Por eso no se puede comprobar, porque no están los XML o que sería acordar entonces, por ejemplo.

Don Roberto dice: Correcto.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: El no pago de facturas que no se puedan verificar. Según los criterios del Ministerio de Hacienda. O que no se puedan verificar al no aportarse. Las facturas en los formatos solicitados por el Ministerio de Hacienda.

Jennifer Conejo secretaria dice: Si.

Don Roberto dice: Ahora hay una, hay una situación con eso para explicarles, porque nosotros tenemos compromisos y hemos pagado facturas a nivel internacional en caso en el caso de la EPSCO y en el caso de la IFLA. ¿Y esas facturas no van a venir con ese formato, ¿verdad? Entonces yo no sé si es conveniente tomar un acuerdo de ese tipo, porque entonces no se podrían aceptar o no se podrían pagar esas facturas, lo que derivaría en que no podríamos ser miembros de esos órganos internacionales.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Tienes razón y se podría, perdón, Jen, se podría limitar, por ejemplo, al no pago de facturas. ¿Es que cómo sería de personas o actividades sociales inscritas ante Hacienda? No sé cómo.

Jennifer Conejo secretaría dice: Es que a eso a lo que yo voy, digamos, ahorita hay una factura de la red panhispánica, hay que verificarla. La única forma de verificarla es haciendo la llamada para ver si la factura es legal, si viene con los elementos y todo. Entonces hay que autorizar a Roberto para que él pueda llamar. O sea, eso es una llamada de costo. Entonces, digamos en ese aspecto tenemos que ver qué hacemos porque esas facturas, ustedes mismas lo están diciendo, son facturas internacionales. Hay que tener un mecanismo para poder verificar si son facturas que van con la ley, ¿verdad?

Don Roberto dice: Exacto, eso le comentaba yo a doña Jennifer, porque yo no quiero incurrir en costos adicionales para el colegio sin autorización de ustedes, ¿verdad? Porque después, bueno, si es una cuestión de que hay que llamar a España, por ejemplo, para lo de la red panhispánica o para lo de la RAE. David, después no quiero que llegue el recibo del teléfono con un monto elevadísimo y me pregunten, David, ¿qué pasó aquí, ¿verdad? Y yo les diga, es que se tuvo que llamar a España para verificar esto y me van, me vayan a decir quién le dio autorización para hacer una llamada internacional. Entonces sí es importante, creo.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Sí, se puede.

Don Roberto dice: Que si, ustedes lo autorizan, ¿verdad? Yo puedo hallar los mecanismos para verificar esas facturas con la de IFLA y con la de EBSCO. No tengo ningún problema porque yo he tenido el contacto directo de los correos de esas organizaciones.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Perdón, Roberto, se estaría bien entonces, por ejemplo, acordar. Que la Dirección Ejecutiva realice. Realice las acciones pertinentes para la comprobación y legitimación de las facturas nacionales según lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda. E internacionales. Según los medios disponibles. Previo a su eventual pago.

Don Roberto dice: Yo creo en este caso, yo lo hago con mucho gusto, pero en el caso de las facturas nacionales, la manera de verificarlas es ingresarlas al sistema y ver si si el Ministerio de Hacienda las rechaza o las acepta, ¿verdad entonces?

Wilson Hernández presidente a.i. dice: O K, tal vez poner que se aprueba, se aprueba que no se aprueba que la.

Don Roberto dice: Dirección Ejecutiva.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Es que sería poner sí que la dirección ejecutiva y los compañeros de.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Dirección Ejecutiva y Mauricio, los compañeros de. Económicas, ¿cuál es el término correcto de contabilidad? Gracias que la Dirección Ejecutiva y los compañeros de económicas realicen los mecanismos pertinentes para verificar.

Yirlane Conejo tesorería dice: Contabilidad.

Don Roberto dice: Yo creo que en este caso perdón que me meta la cochera otra vez, pero creo que debería ser la Dirección Ejecutiva exclusivamente para las facturas internacionales, porque como les digo, digamos los compañeros de contabilidad a la



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

hora de ingresar las facturas nacionales al Ministerio de Hacienda, ahí se verifica. Verá, y se acepta o no se acepta en el Ministerio de Hacienda. ¿Verdad? Hay otra salvedad, perdón, nada más así rapidito, porque hay ustedes saben que aquí a nivel del Ministerio de Hacienda hay facturas también de pequeñas y medianas empresas. Que están acogidas al régimen simplificado, ¿verdad? Y entonces esas no van a venir con H, digamos, con XML, ¿verdad? Pero esas sí, yo las he verificado porque sí hemos tenido casos, ¿verdad? Entonces sí las he verificado. Y todas están correctas y acogidas al sistema simplificado.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Ok, entonces no sé si les parece, se aprueba que la Dirección Ejecutiva realiza los mecanismos pertinentes para verificar la aprobación de facturas internacionales. coma.

Don Roberto dice: La comprobación.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: La comprobación, ajá, para verificar la comprobación.

Jennifer Conejo secretaria dice: No será como la verificación.

Don Roberto dice: No, perdón, no, para verificar la sería que sean reales, ¿verdad? Para verificar la.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Validez.

Jennifer Conejo secretaria dice: Pertinencia.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: No sería.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Don Roberto dice: No. La legalidad.

Ana Valdes prosecretaria dice: La validez.

Yirlane Conejo tesorería dice: Validez.

Carolina Sánchez fiscalía dice: Validez, yo sí.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: No validades.

Carolina Sánchez fiscalía dice: Validez.

Don Roberto dice: Sí, la validez.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Yo pondría de factores internacionales. coma.

Don Roberto dice: De facturas de proveedores.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Es. No facturas eso antes y en la validez de facturas de proveedores internacionales. No de facturas de proveedores internacionales.

Don Roberto dice: Mhm, y ahí va bien.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Ajá. ¿Cómo? Mediante correo electrónico. O consulta telefónica. A los contactos oficiales de los mismos.

Jennifer Conejo secretaria dice: De los contactos.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Oficiales. De los mismos. Punto. En el caso de las facturas nacionales. Realizar la verificación. Según los mecanismos establecidos. Por el Ministerio de Hacienda. En este caso, Robert, creo que con esa última mecanismos establecidos según el tipo, ahí se entienda bueno de Hacienda coma. ¿Cómo sería ahí, Robert, según el tipo de acción social, ¿cómo es que les llaman a esos? Son el tipo de régimen al que se acoge el proveedor.

Don Roberto dice: No exactamente según el tipo, según su tipo de régimen.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Sí. Con su tipo de régimen listo. No sé si están, quieren agregarle algo más.

Carolina Sánchez fiscalía dice: Oh, yo creo que así está muy bien especificado.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:12:43

Okey, entonces en este caso y como tema adyacente a cuentas por cobrar, el acuerdo 96709 lo leo, se aprueba que la Dirección Ejecutiva realice los mecanismos pertinentes para verificar la validez de facturas de proveedores internacionales mediante correo electrónico o consulta telefónica a los contactos oficiales de los mismos.

En el caso de las facturas nacionales, realizar la verificación según los mecanismos establecidos por el Ministerio de Hacienda, según su tipo de régimen.

Jennifer Conejo secretaria dice: Abajo de filmar con tus celulares.

Wilson Hernández presidente a.i. dice: En votación. Y no estén a favor levantar la mano.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Tenemos 6 votos a favor, ratificamos el acuerdo. Se ratifica por una unanimidad.

Acuerdo 967-08 Se aprueba que la Dirección Ejecutiva realice los mecanismos pertinentes para verificar la validez de facturas de proveedores internacionales, mediante correo electrónico o consulta telefónica a los contactos oficiales de los mismos. En el caso de las facturas nacionales realizar la verificación según los mecanismos establecidos por el Ministerio de Hacienda, según su tipo de régimen. En votación—6 votos a favor 5

Wilson Hernández presidente a.i. dice: Sí, hacemos un ajuste, el acuerdo que se votó fue el acuerdo 967-08.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:13:38

Creo que el 8 lo absorbe este 9.

Don Roberto dice: Sí, yo creo que con ese 9 no hay necesidad de ese 8.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:13:54

Mhm.

Ok siguiendo con la agenda tenemos el punto de Morosos, por lo que le cedo la palabra, sí.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:14:04

Y una cosita, una cosita, perdón, este, creo que vos habías dicho que la factura, como no la tenemos en el formato correcto, que si la pasamos a cuentas por cobrar.

Hasta que pues nos envíe ella el abogado la correcta, algo así porque queda como está en vaya esa factura por ahí.

Tesorería COPROBI 2:14:27



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Exactamente.

Exactamente.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:14:33

Sí, no sé qué les parece a los demás compañeros.

Porque ya se le pagó, pero la factura que nos enviaron no es con las la correcta.

¿Entonces, qué hacemos con el dinero que ya se se le reintegró?

Tesorería COPROBI 2:14:41

Re.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:14:51

Presidencia.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:14:53

O K, el perdón, el dinero de esa factura se le dio a Presidencia.

Secretaría COPROBI 2:14:53

Sí, se ven menos.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:14:53

No.

Sí, se le pagó porque él la pagó de plata de él. Entonces él pidió que se le reintegrará de una vez y que el lunes mandaran la factura, pero cuando llegó la factura ya bueno, ya se lee y Gilda le hizo la observación de que no era el formato correcto.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:15:02

Hey.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Secretaría COPROBI 2:15:05

Ya voy a ver.

Dirección.

Pero.

Cindy Carolina Sánchez González 2:15:19

Entonces, el creo que hizo un oficio, Roberto, algo así pidiendo la factura con los con los datos correctos que tienen que estar al abogado, pero esa factura no ha llegado corregida. ¿Es así?

Secretaría COPROBI

Yes.

Back.

Yeah.

Don Roberto dice:

Correcto.

Cindy Carolina Sánchez González

Ajá, y ya la y ya la plata él se le pagó. ¿Entonces esa ese dinero está ahí en está en Buy, verdad? Digamos porque no se puede meter la factura porque no es la correcta entonces.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:15:52

No sé, en este caso usted, Caro y Yelany, si consideran que eso se debe de acordar que se pase a cuentas por cobrar hasta que.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Secretaría COPROBI 2:15:53

A.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:16:02

Hasta que se.

Secretaría COPROBI 2:16:05

Eso.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:16:05

Se pueda comprobar la factura.

Secretaría COPROBI 2:16:06

Pero es la gratis.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:16:07

Sí, o que o que llegue o que llegue la factura correcta. Entonces, si él paga, bueno, si llega la factura correcta, se elimina de aquí a la asamblea, ¿verdad? Ese monto, y si no llega de aquí a la asamblea, de ahí tiene que ir ese monto también ahí.
No sé qué les parece si lo hacemos así.

Secretaría COPROBI 2:16:29

Tengo una duda acá de lo que dijo doña Gilda, supuestamente ya nosotros salimos, pero nosotros tenemos una sesión el 25.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:16:37

Sí.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:16:37

No, esa ya la ya la asume el la nueva junta directiva.

Secretaría COPROBI 2:16:38

Y yo me acuerdo.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:16:43

25 de abril.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:16:45

Nosotros llegamos hasta este sábado 11 de abril como junta directiva.

Secretaría COPROBI 2:16:46

Sí.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:16:50

bueno, ya.

No.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:16:53

Mhm.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:16:58

Mhm, mhm.

Entonces todos los poderes que teníamos ya no los vamos a tener después del sábado, es así.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:17:05

Correct.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:17:06

Okay.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:17:08

Más no las responsabilidades que adquirimos en su momento y las consecuencias que con ellas se acarrearán. Entonces no sé si vamos a acordar algo en este caso, trasladar esta factura. o.

Secretaría COPROBI 2:17:19

List.

Es lo mejor porque así no vemos si la factura no obedece, entonces no se no, o sea si ya se pagó, entonces de una vez pasa cuentas por cobrar porque vamos a ver la mano el lunes, hoy estamos miércoles o sea si la factura hubiera estado porque no ha estado enviada o sea porque no lo ha enviado ahora pregunto Saidy en el correo que él envió porque no lo tengo aquí a mano el correo que él envió nos copió a todos.
¿No saben ustedes entonces que llevan más?

Vocalia 3 COPROBI 2:17:49

Yo tengo aquí el correo de local y abierto.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:17:52

Let me see.

Secretaría COPROBI 2:17:55

Suspende.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:18:00

Tal vez ir pre reactando se acuerda.

Trasladar a cuentas por cobrar de presidencia.

Vocalia 3 COPROBI 2:18:11

Sí, perdón, sí, corrección factura lo mandó a todos, pero de no se ha obtenido respuesta al señor Orozco.

Secretaría COPROBI 2:18:19

Si el señor hubiera querido pagar o ya nos hubiera mandado la factura a todos los que estábamos en el correo.

Tesorería COPROBI 2:18:27

Y de hecho, cuando la factura esa PDF llegó a Cobros, Cobros respondió indicándole que necesita que le mande los este cómo es los H, los XT esos y tampoco hemos recibido respuesta.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:18:38

Los XTML.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:18:40

Streamily.

Ana Valdes Rojas 2:18:44

¿Se puede verificar si este ese abogado existe en el colegio de abogados?

Tesorería COPROBI 2:18:52



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

En el colegio de abogados ya yo llamé Marcelita. La lista de abogados está totalmente actualizada en el colegio de en la página de ellos. El señor no aparece por nombres y apellidos, no aparece por número de cédula y revisamos el número de cédula también del señor Berrocal y tampoco aparece.

inscrito en Hacienda y revisando las actas nuestras, este muchacho es un estudiante o por lo menos se suponía que estaba haciendo la práctica de graduación en el COPROBI.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:19:18

Okay.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:19:26

Era el muchacho de que había solicitado realizar su.

Secretaría COPROBI 2:19:29

No me regaló.

Tesorería COPROBI 2:19:33

Exactamente entonces, por lo menos no aparece inscrito en Hacienda y no aparece inscrito en el Colegio de Abogados.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:19:33

Sí.

Secretaría COPROBI 2:19:42

El dilema es que lleva un abogado para la asamblea es una afecta.

Habría que verificarnos si es abogado o algo así por estar en la Asamblea, eso no estoy con manos.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:20:24

¿O no?

Don Roberto dice:

El ingreso al recinto del personal de apoyo.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:20:30

Uh-huh.

Don Roberto dice:

No sé si en este caso el abogado él será considerado como personal de apoyo porque no es ni colegiado ni miembro de junta. Entonces es personal externo, ¿verdad? Una persona externa y la Asamblea es la que decide si.

Se aprueba el ingreso.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:20:54

Exacto, sí, tendríamos que hacer la consulta a la Asamblea General.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:20:58

Sí, claro, la asamblea y sí.

Don Roberto dice:

Exactamente así, si se presenta esa situación, creo que lo más conveniente es que se indique, verdad, quién, quién es el personal de apoyo que están aprobando en la asamblea.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:21:15

Mhm.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:21:15

Mhm.

Secretaría COPROBI 2:21:15

Liberar todo tipo de responsabilidad.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:21:18

Sí, en ese caso no eran 275000. Entonces no sé si es la misma factura de asesorías legales Orozco.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:21:25

Sí, es eso.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:21:26

Entonces son 275000 se acuerda trasladar a cuentas por cobrar ahí también el número ajá.

Acuerdo 967-09: Se acuerda trasladar a cuentas por cobrar de presidencia el monto de \$275 000 (doscientos setenta y cinco mil colones) depositados, a la cuenta personal de Presidencia el 28 de Marzo del 2026 correspondiente a la factura de Asesoría Legal Externa, hasta que se pueda comprobar la validez de la factura entregada, pago que se realizó bajo el acuerdo 966-06. En votación: 6 votos a favor.---

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:21:33

Mhm.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:21:41

¿Se acuerdos a dar a cuentas por cobrar el montón a cuentas por cobrar de presidencia?



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Secretaría COPROBI 2:21:44

De Presidencia.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:21:52

Abajo, ajá, coma correspondientes a.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:21:54

Es.

Secretaría COPROBI 2:21:57

Mhm.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:21:58

Asesoría legal externa.

Hasta que se pueda.

Secretaría COPROBI 2:22:11

Yeah.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:22:12

Comprobar.

La validez.

Secretaría COPROBI 2:22:19

Ande nada.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:22:20



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

De la factura entregada.

¿llani Roberto, qué tal lo ven?

Secretaría COPROBI 2:22:26

Thank you.

Tesorería COPROBI 2:22:38

Me parece importante decir el día que se le depositó.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:22:42

Okay.

Secretaría COPROBI 2:22:45

But, but.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:22:48

Entonces sería, se acuerda tras dar a cuentas por cobrar la Presidencia, el monto de correspondiente a.

Secretaría COPROBI 2:22:52

YouTube.

Claro.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:22:56

La factura de asesoría legal.

Externa.

Secretaría COPROBI 2:22:59

Hernández.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Don Roberto dice:

Perdón, no me parece que lo que tiene que decir es el monto de 275000 colones entregado.

Tesorería COPROBI 2:23:09

Ajá.

Don Roberto dice:

A Presidencia.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:23:11

Correspondiente a nuevo, no control Z.

Don Roberto dice:

No, no, no order, no order, no order.

Tesorería COPROBI 2:23:13

Y el correspondiente, sí.

COPROBI 2:23:16

No borré, no borré todo eso, o k sí, entregados.

Tesorería COPROBI 2:23:18

Depositado a la cuenta personal.

COPROBI 2:23:22

Exacto.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Tesorería COPROBI 2:23:22

De Presidencia.

Secretaría COPROBI 2:23:23

Entonces aquí lo borro.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:23:25

no borre después de después del paréntesis.

Don Roberto dice:

No, no, no worry.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:23:29

Y antes de la coma.

Secretaría COPROBI 2:23:29

Uh-huh.

Uh-huh.

Don Roberto dice:

Depositado.

Secretaría COPROBI 2:23:35

Ajá.

Tesorería COPROBI 2:23:36

A la cuenta personal de presidencia.

El 4 de marzo.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:23:48

De 2026.

Tesorería COPROBI 2:23:50

No sé si poner por el acuerdo por el que se hizo el depósito.

Don Roberto dice:

Sí.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:23:57

Se ve un acuerdo.

Tesorería COPROBI 2:23:57

Bajo acuerdo.

Secretaría COPROBI 2:23:57

Vuela.

Bajo el acuerdo, verdad acá.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:24:03

No hay 2026, ajá, sí, ahí.

Secretaría COPROBI 2:24:09

Sí.

¿En el acuerdo, verdad?

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:24:13

Bajo el acuerdo.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Secretaría COPROBI 2:24:15

Bajo la cara.

Vocalia 3 COPROBI 2:24:16

Nada más consulta si fue el 4 de marzo, no fue ahora el 28 de marzo que nos reunimos.
La sesión no fue el 28 de marzo.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:24:24

4 de abril, más bien, no sé.

Tesorería COPROBI 2:24:26

Alright.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:24:27

Okey.

Vocalia 3 COPROBI 2:24:27

O K.

Ana Valdes Rojas 2:24:28

No es la última.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:24:29

No antes del 30, el 28, sí, creo, sí, 6.

Ana Valdes Rojas 2:24:33

Estás de 66.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Secretaría COPROBI 2:24:35

28 porque Marcela vio esa acta.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:24:35

The ****.

Vocalia 3 COPROBI 2:24:36

Mhm.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:24:36

28, 28 de marzo, 829, lunes.

Vocalia 3 COPROBI 2:24:38

Mhm.

Ana Valdes Rojas 2:24:39

¿Sí, qué tal usted?

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:24:39

Sin la factura es del 27.

Tesorería COPROBI 2:24:42

No sé si tienen acceso al a los acuerdos que no veo el de ese día.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:24:49

En.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:24:49

Okay.

Secretaría COPROBI 2:24:51

Marcela, usted los tiene.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:24:53

Pues sí.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:24:53

¿Perdón, en qué sesión fue en la 6:06?

Secretaría COPROBI 2:24:57

Marcela fue en las 9:06 que usted hizo.

Ana Valdes Rojas 2:24:58

Seis.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez 2:24:59

75, 65, creo.

Ana Valdes Rojas 2:25:02

¿Que si era?

Secretaría COPROBI 2:25:07

Yo sí me acuerdo.

Ana Valdes Rojas 2:25:07



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Es de los últimos acuerdos.

Es que estoy fuera de mi casa.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:25:14

Va para ver, estoy abriendo la.

67.

Comunicacion COPROBI 2:25:34

Perdón, me parece que fue en la 966, que es la que aún no se ha podido, no se ha puesto en el control de acuerdos.

Ana Valdes Rojas 2:25:41

Guess skip St.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO 2:25:44

A ver, voy a ver las 6:06.

Ana Valdes Rojas 2:25:46

Oh.

Es de los últimos acuerdos.

COPROBI

Sí, porque a las 6:05 es a donde se acuerda contratar.

La asesoría legal externa, entonces tiene que ser en las 6:06.

Secretaría COPROBI

Es que yo no sé si esta computadora lo tengo.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez

A mí.

Ana Valdes Rojas



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Pero mucho.

Arriba, por lo que.

Regar una.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

A ver, aquí tengo la 966, ya la encontré.

And it's calling.

Ana Valdes Rojas

El caliente de se pone.

Está un sacrifactorio.

Mi mamá.

O.

Thank you.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

Sí, fue la 966, pero porque aquí ya encontré.

Ana Valdes Rojas

Yeah.

No.

Secretaría COPROBI

Yo no tengo ni la capacidad para buscar, estoy, ya estoy mensa.

Ana Valdes Rojas

Claro.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

Sí, yo encontré la 966, pero estoy encontrando el número de acuerdo y no lo estoy encontrando.

Secretaría COPROBI

Yo creo que era el 966 guión cero 5.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

Cero 5 para ver.

Ana Valdes Rojas

Es correcto, ese es.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

Se acuerda, ajá, no 966 guión cero 5.

Aumento de 50 plazas de alimentación.

Secretaría COPROBI

Ese es el C que sigue, el 6.

Ana Valdes Rojas

06.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

I think.

Autorizar el pago en su de en su calidad de en la ajá, correcto.

Ana Valdes Rojas

¿Tú eres entonces?

Gay Google.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

Dice acuerdo autorizar el pago de Jordan Solano en su calidad de representación de Presidencia por la asesoría externa brindada el monto autorizado por este pago es de 275000.

Cuatro a favor, una abstención, ajá.

Okay.

Entonces, para someter a votación, se acuerda trasladar a cuentas por cobrar de Presidencia el monto de 275000 colones depositados depositados ahí.

Sin la coma ajá a la cuenta personal de presidencia el perdón, el 28/03/2026, correspondiente a la factura de asesoría legal externo hasta que se pueda comprobar la validez de la factura entregada.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Pago que se hizo bajo el acuerdo.

¿Bajo el acuerdo 966 guión, cero 6 en votación, quién está a favor?

6 votos a favor, se ratifica el acuerdo.

Gratificado.

Acuerdo 967-09: Se acuerda trasladar a cuentas por cobrar de presidencia el monto de \$275 000 (doscientos setenta y cinco mil colones) depositados, a la cuenta personal de Presidencia el 28 de Marzo del 2026 correspondiente a la factura de Asesoría Legal Externa, hasta que se pueda comprobar la validez de la factura entregada, pago que se realizó bajo el acuerdo 966- 06. En votación: 6 votos a favor.---

¿Algo más que tengamos pendientes en cuentas por cobrar?

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez

Yeah.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

¿Y no, entonces?

Secretaría COPROBI

Tenemos los morosos.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

Para darle la palabra a Yolany con el tema de los morosos, por favor.

Cindy Carolina Sánchez González

Sí, yo tenía esa consulta otra vez de la Biblioteca Viva o K.

Como les estaba diciendo ahora, yo eso lo pensé y lo noté cuando revisé los informes. Y yo se lo dije a él y le dije, mira, yo creo que no hay que retribuirte lo de Biblioteca Viva, porque esa es la retribución que él está haciendo como proyecto al COPROBI.

por haber ido el año pasado a Colombia y me dijo "Ah, sí, tenés razón". Entonces me parece que incurrimos, hicimos un mal acuerdo cuando se le aprobó la sustentación de la parte económica que conlleva ese proyecto.

Porque si es un proyecto.

Y en este caso Presidencia, porque ya Tesorería nos presentó la carta de renuncia, está



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

haciendo para retribuir el viaje a aquella este representación. Entonces es como que yo tenga que dar una charla, ¿verdad? Tengo que tener mis propios medios.

No tengo que no tiene que salir los recursos del COPROBI o no sé si me equivoco.

Ahí se los dejo para ver si piensan igual que yo, o si es que yo estoy equivocada en lo que conlleva este proyecto.

Secretaría COPROBI

Esto hay que meterle un freno porque Doña Cristian está haciendo un reclamo, incluso este él llegó y dijo que en el que el mandó también dijo que ella tenía razón, el clamo que ella está haciendo es este igual porque tiene que haber una atribución, entonces yo creo que

Secretaría COPROBI

esto habría que frenarlo y que la junta nueva consulte a ver este porque si se le da a él, entonces estamos dando hincapié a que doña Cristian tenga todavía mala razón de lo que está diciendo y tiene toda la razón, verdad? Y si él él tiene que retribuir Ya como se la pidió a todos los colegiados, pero no el colegio pagar esto, entonces también nos vamos a ver en una falta.

No encuentro la cuerda.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez

Sí, no sé qué piensan los demás compañeros. Roberto, no sé el gato con los números y a ver si yo lo entendí bien o no lo.

Don Roberto dice:

Bueno, sí, si me si me permiten la opinión, a ver, es que hay que.

Definir muy bien.

¿Verdad? Yo creo que está un poco ambiguo esto de del reglamento de representaciones en cuanto a eso, en cuanto a la retribución.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

¿Por qué?

La retribución es en respecto a aportar algo al colegio. Ahora, si lo que se aporta es el colegio, es la idea de un proyecto.

Cindy Carolina Sánchez González

El.

Don Roberto dice:

Se debería haber indicado.

¿De a dónde van a sacar salir los fondos para patrocinar ese proyecto, verdad? Si era un que hicieran fondos del colegio o hicieran fondos de otros patrocinadores o si eran fondos propios de la persona que trae el proyecto. Yo no sé hasta qué punto.

Eso incentiva o o desincentiva a alguien que vaya a hacer una representación internacional y después traiga un proyecto bueno, pero que.

Utilice recursos del colegio. Según recuerdo, ese proyecto tenía una cuando me imagino que todos ustedes lo deberían haber leído. Tenía una inversión de parte del colegio y una inversión de patrocinadores externos, ¿verdad, entonces?

Creo que sí, si está mencionando esto.

Con todo respeto, tal vez hubo un fallo en aprobar el proyecto.

¿Como lo presentaron, verdad? Como lo presentó don Jordan, porque si el proyecto dice que tiene una inversión del colegio y tiene una inversión por fuera y la junta aprobó el proyecto, entonces en este caso, verdad, o sea, yo lo digo porque después él puede.

¿Alegar, verdad, que es un proyecto que lo aprobó la junta?

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez

Sí.

Don Roberto dice:

Y que no procede entonces que devuelva lo que ya se le ha depositado, ¿verdad? Me parece a mí que podría ser por ese lado, ¿verdad? Es una.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Visión.

Un comentario imparcial, ¿verdad? Porque yo no puedo tomar lados y no quiero tomar lados, ¿verdad? Porque mi función es el colegio, ¿verdad? Pero sí me parece que si fue un proyecto aprobado por junta, ¿verdad? Entonces después la otra parte puede.

¿Alegar justamente eso, verdad? Entonces, ahora ponerse como a decirle. Ahora bien, piense pensarlo caro que digamos el hecho de tomar algún acuerdo ahora para frenar los proyectos o para frenar las erogaciones de dinero, ya ustedes de aquí al sábado, o sea, ustedes, como lo decía Wilson.

ustedes cumplen su función dentro de la junta directiva hasta el sábado No creo que de aquí al sábado se le vaya a autorizar o se le vaya a aprobar alguna erogación adicional de dinero verdad entonces llegando al sábado eh cambia la junta directiva

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez

Mhm.

Don Roberto dice:

Directiva y ya es la próxima junta directiva la que se reúne en la siguiente sesión y aprueba o no prueba, verdad, gastos y erogaciones. Entonces ya quedará en manos de la junta directiva próxima. Creo que sí debería en ese informe de transición.

O en ese proceso de transición, sí debería la junta directiva informar.

¿Verdad acerca de esto?

¿Al reconocimiento de la nueva junta, verdad? Y ellos tomarán la decisión si continúan con el proyecto, si no continúan, verdad, si piden un rendición de cuentas, etcétera, etcétera. No sé qué les parece. Esa es mi opinión.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez

Claro, muy, muchas gracias, Robert. Creo que es muy acertada. No sé qué opinan los demás compañeros.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

Sí, yo creo que al respecto, como dice Robert, ya ni el acuerdo de eso y qué va a pasar con los proyectos en realidad le compete a la próxima junta directiva.

O sea, es un tema que ya lo que se ya lo que se liquidó se liquidó. Ya si se presentaron facturas, ya se presentaron, está en la próxima junta directiva. Si quiere abrir un proceso, por ejemplo, de investigación para solicitar reintegro de fondos que ya se hayan liquidado con facturas o si pues no va a continuar con los proyectos establecidos. Entonces creo que.

De mi parte creo que no hay que acordar nada al respecto.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez

Okay.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

Algo más en este punto, si no ahora sí para amorosos.

Tesorería COPROBI

Compañeros, en la carpeta de Drive está el informe de los morosos del mes de febrero. Por lo mismo que les había dicho, por la incapacidad que tuve, no me conecté a esa reunión y no los presenté, pero sí es necesario que los procesos continúen. Entonces tenemos lo mismo que presento todos los meses. En este caso son 8 personas. Esta carta, este oficio viene desde Gestión de Cobros, que es el compañero. que nos ayuda con todo este proceso son ocho colegas que están en proceso de morosidad a todos se les ha hecho el debido proceso se les ha avisado por correo se les ha avisado por teléfono se les ha llamado y todos tienen la cuenta abierta entonces la aprobación de estas ocho personas para que se Continúa el proceso de morosidad, Jennifer en la carpeta de Tesorería en informes se llama informes de morosos febrero 2026.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Secretaría COPROBI

La Jose me lo pasa por aquí para que la cuarto ya grabado.

Tesorería COPROBI

Claro que sí, con nombres.

Secretaría COPROBI

Sí, es para que aquí por el WhatsApp, pues no sé por donde hay que para que quede el acuerdo ya grabado.

Tesorería COPROBI

Okay las personas son Paula Badilla Hernández Ana Cristina Bermúdez Duarte Yajaira Chavarría Pérez Susana García Acuña María Elizabeth González Benavides Noemi González Campos Juliana Saurio Arguedas

¿Y Maryina Rodríguez Gutiérrez Gago, perdón, ya se lo paso, también en cuál chat le queda mejor, el de acá o en WhatsApp?

Secretaría COPROBI

El que quiera, aquí tengo el WhatsApp abierto.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

Este caso sería aprobar la salida de los siguientes colegiados o continuar con el proceso de.

Morosidad con proceso respectivo.

COPROBI

No, ya esos están en proceso de suspensión, si no me equivoco, entonces aprobar la suspensión de los colegiados y seguir el proceso correspondiente.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

What

Don Roberto dice:

Porque lo que se hace, perdón, lo que se hace es una vez que es la prueba de la junta directiva, se envía un comunicado, se publica en Gaceta.

¿Y después deja Z, tienen un plazo para ponerse el día o si no queda en firme la suspensión?

Secretaría COPROBI

Watch.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

Okay.

Tesorería COPROBI

¿Roberto, te acuerdas lo que habíamos hablado de lo de incobrables? Sería correcto a partir de ahora poner ese cuadro, o sea, poner esa nota dentro del dentro del acuerdo, que se acuerde continuar el proceso y como poner abajo si no se ponen al día estos.

COPROBI

Señora.

Tesorería COPROBI

Estos saldos pasarían a o se quitarían de incobrables o no sé cómo sería, como la palabra o mejor todavía no.

COPROBI

Yo creo que mejor todavía no, porque podemos seguir insistiendo.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Un plazo adicional, ¿verdad? Para ver si pagan eso. Es una cuestión también que está aprovechando, que está un poco ambigua dentro del procedimiento y dentro de la dentro del reglamento. y que.

Yo quisiera modificar, ¿verdad? Pero bueno, ya eso creo que le corresponderá a la junta nueva porque se está dando demasiado tiempo para la gente, ¿verdad? Demasiado plazo para la gente que es que está amorosa y que está suspendida entonces.

Pero sí creo que no procede en este caso ahorita, porque no es como que se pase de una vez incobrables, verás porque se debe, se debe esperar un tiempo prudencial para permitirles, ya sea que se que paguen eso y se puedan reincorporar o si no, ya después si se pasa.

Tesorería COPROBI

Okay.

Okey, está bien, entonces solo sería ese hueso.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

Okey, en este caso, entonces se aprueba la suspensión de los siguientes colegiados y a su vez continuar con el proceso correspondiente por motivos de morosidad.

Secretaría COPROBI

Mhm.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

2 puntos.

¿Estamos de acuerdo con esa redacción, algo que agregarle?

Sube un poquito bien, porfa, que se vaya a la tabla.

Entonces tenemos acuerdos:

Acuerdo 967-10: Se aprueba la suspensión de los siguientes colegiados, y a su vez continuar con el proceso correspondiente por motivo de morosidad : en votación 6 votos a favor



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

continuar con el proceso correspondiente por motivo.

De morosidad de los colegiados Badilla Hernández, Paula, Bermúdez, Duarte, Ana Cristina, Chavarrías Pérez Yajaira, García Acuña, Susana, González, David Benavides, María Elizabeth, González Campos, Noemí, Saborío Arguedas, Juliana.

Gutiérrez Gago Margina.

En votación a favor.

6 votos a favor y en ratificación.

Acuerdo ratificado por unanimidad.

O KY para terminar.

Tenemos el tema que fue el de la modificación de agenda. En este caso, Roberto nos manifiesta que debido al contexto de la asamblea del sábado, el salón está reservado hasta las 11:00 de la noche del día viernes. Por lo tanto, hasta esa hora ellos podrían apersonarse a dejar cosas. con.

Pueden almacenarlos ahí, pero eso conlleva la necesidad de que deban entrar de madrugada los compañeros de planta a preparar el salón para que esté listo casi que a las 7:00 de la mañana. ¿Es correcto, Roberto?

COPROBI

Sí, es correcto. Es importante aclarar que el salón a donde se va efectuar la asamblea está ocupado con otra actividad de ajena y que no está disponible hasta después de las 11:00 de la noche. Entonces, por ese motivo considero.

importante que se apruebe dos habitaciones para que se queden los el personal de planta y puedan estar a esa hora de la madrugada del sábado listos para poder acomodar y cumplir

Con la organización de la asamblea de manera correcta.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

Perfecto, en este caso, Roberto nos manifiesta que con impuestos incluidos el coste por habitación es de 99 usd, correcto.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

COPROBI

Claro, eso sí, el hotel nos dio una tarifa especial de 99 usd por habitación.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

Ok, entonces en este caso sería ya para que queden actas también. Anteriormente ya se había conversado y aprobado.

Que se reservaran habitaciones, nada más vamos a puntualizar entonces en los detalles, se acuerda.

A probar la reserva.

De 2 habitaciones.

¿En el hotel Crown Plaza, cierto?

Round.

Plaza.

Para el personal.

De planta.

Mm.

La noche del 10 de abril.

COPROBI

Tal vez se puede poner por una noche.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

Okey, bueno, por una noche, no va a haber eso, oye, por una noche durante.

Por una noche, ahí no, ahí está, ahí está perfecto la noche del 10 de abril por una noche.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

No.

I had lunch up for lunch.

Ajá por una noche.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Coma por un monto total de.
198.
Dólares.

C **COPROBI** 2:46:33
Dólares.

W **WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO** 2:46:36

Coma.
Dado el contexto.
De la organización de la Asamblea General.
En el recinto reservado.
No sé si están de acuerdo.
Lo leo para su votación, acuerdo 96711, se acuerda aprobar la reserva de 2 habitaciones.
En el hotel Crown Plaza para el personal de planta, la noche del 10/04/2026 por una noche por un monto total de 198 USD, dado el contexto de la organización de la Asamblea General en el recinto reservado.
En votación, quien está a favor levantar la mano, por favor.
6 votos a favor, se ratifica el acuerdo ratificado por unanimidad.
Acuerdo 967-11: Se acuerda aprobar la reserva de dos habitaciones en el Hotel Crown Plaza para el personal de Planta, la noche del 10 de Abril del 2026, por una noche, por un monto total de \$198 dólares, dado el contexto de la organización de la Asamblea General en el recinto reservado. En votación – 6 votos a favor-.
Sin más, no tenemos punto de asuntos varios en la agenda. Por lo tanto, deseándoles una excelente noche. Al ser las 20:32 se cierra la sesión y el acta. Buenas noches, sí.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez
Will.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Ana Valdes Rojas

Buenas noches, perdón.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez

Hoy es que tenía apagado el teléfono, él se cosa el micrófono.

Ana Valdes Rojas

Listo.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

Perdón, no cerramos en este momento, no cerramos todavía.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez

Jordan, no cerramos, no cerramos porque consulta para que no quede nada en el olvido. Jordan puso en el chat que no olvidemos agendar una sesión antes del sábado para ver un asunto.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

Ajá.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez

De un oficio coprobi 202602 triple 03. Entonces no sé si eso lo en asuntos varios y si lo definimos aquí, si la podemos realizar o.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

En este caso, no sé si Jordan tiene que convocarla por ser el interesado y pues presidente en este caso.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez

Uh-huh, uh-huh.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

Ahí sí, sinceramente, no sé.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez

Sí, no, yo tampoco.

Secretaría COPROBI

Carolina, yo le solicito que por favor el documento que él mandó le pregunte a legal este todo lo que él dijo, si eso es o no es o qué nos perjudica, otro más.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez

Venga.

Este argumento que él acaba de decir que ocupamos una sesión o k entonces se lo voy a mandar a doña Hilda para que.

Para que nos ayude con eso también.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

Ok, en caso de ser necesario, entonces estaríamos convocando por los mecanismos oficiales la sesión que sea necesario.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez

Exactamente, y también las actas que ellas ya casi terminan, también podríamos aprobarlas de una vez.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Pases.

Correcto, por si fuese necesario, terminar de aprobar las actas, que faltan.

Cindy Carolina Sanchez Gonzalez

Exacto, ahora sí, ya.

Vocalia 3 COPROBI

Mhm.

WILSON JESUS HERNANDEZ ARROYO

Perfecto, entonces ahora sí, deseándoles una buena noche a las 20:34 que cierra la sesión. Buenas noches.

Se cierra el Acta 968 a las 20:34 horas

ACUERDOS

Acuerdo 967 01:

Se aprueba una modificación de Agenda, en la cual se incorpora el Punto 5 el cual consiste en aprobar 2 habitaciones en el Hotel Crown Plaza, para el 10 de Abril del 2026. En votación 6 votos a favor

Acuerdo 967-02:

Se aprueba el Acta 957. En votación 5 votos a favor – 1 abstención

Acuerdo 967-03

Se aprueba el Acta 958. En votación 6 votos a favor

Acuerdo 967-04

Se aprueba el Acta 963. En votación 5 votos a favor – 1 abstención

Acuerdo 967-05

Se aprueba el Acta 964. En votación 6 votos a favor



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Acuerdo 967-06

Se aprueba el Acta 965. En votación 5 votos a favor – 1 abstención

Acuerdo 967-07

Se aprueba el Acta 966. En votación 4 votos a favor—2 en abstención por ausentismo

Acuerdo 967-08 Se aprueba que la Dirección Ejecutiva realice los mecanismos pertinentes para verificar la validez de facturas de proveedores internacionales, mediante correo electrónico o consulta telefónica a los contactos oficiales de los mismos. En el caso de las facturas nacionales realizar la verificación según los mecanismos establecidos por el Ministerio de Hacienda, según su tipo de régimen. En votación—6 votos a favor 5

Acuerdo 967-09: Se acuerda trasladar a cuentas por cobrar de presidencia el monto de \$275 000 (doscientos setenta y cinco mil colones) depositados, a la cuenta personal de Presidencia el 28 de Marzo del 2026 correspondiente a la factura de Asesoría Legal Externa, hasta que se pueda comprobar la validez de la factura entregada, pago que se realizó bajo el acuerdo 966– 06. En votación: 6 votos a favor. ---

Acuerdo 967-10: Se aprueba la suspensión de los siguientes colegiados, y a su vez continuar con el proceso correspondiente por motivo de morosidad : en votación 6 votos a favor

Badilla Hernández Paula	206950587
Bermúdez Duarte Ana Cristina	106210873
Chavarría Pérez Jahaira	604310807
García Acuña Susana	304670498
González Benavides María Elizabeth	207950468
González Campos Nohemí	113920560
Saborio Arguedas Julianna	114160562
Gutiérrez Gago Margina	155802742428

Acuerdo 967-11: Se acuerda aprobar la reserva de dos habitaciones en el Hotel Crown Plaza para el personal de Planta, la noche del 10 de Abril del 2026, por una noche, por un monto total de \$198 dólares , dado el contexto de la organización de la Asamblea General en el recinto reservado. En votación – 6 votos a favor-.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica
Construyendo comunidad para un mejor futuro


Lic. Raúl Alberto Garita Araya
Presidente


Mag. José Pablo Eduarte Salazar
Secretario

ANEXOS





Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

San José, 06 de marzo de 2026

COPROBI-GC-2026-03-0001

Señores
Junta Directiva
COPROBI

Estimados señores:

Un cordial saludo de parte de la Tesorería de COPROBI.

Aplicado por el Departamento de Cobros de COPROBI el debido proceso de cobros a colegiados, conforme en el artículo, 25 inciso C del Reglamento a la Ley 9148 del Colegio.
Con el Oficio COPROBI-GC-2026-02-0001 hacemos de conocimiento los casos de colegiados que pasan a estado de Suspensión, que será comunicado a la Fiscalía y posteriormente será publicado en el periódico la Gaceta.

Solicitamos emitir el acuerdo para continuar con el proceso antes descrito para este grupo de colegiados que detallamos a continuación, que en su totalidad suman ₡ 380 000.00.

1.	BADILLA HERNANDEZ PAULA	206950587
2.	BERMUDEZ DUARTE ANA CRISTINA	106210873
3.	CHAVARRIA PEREZ JAHAIRA	604310807
4.	GARCIA ACUÑA SUSANA	304670498
5.	GONZALEZ BENAVIDES MARIA ELIZABETH	207950468
6.	GONZALEZ CAMPOS NOEMI	113920560
7.	SABORIO ARGUEDAS JULLIANA	114160562
8.	GUTIERREZ GAGO MARGINA	155802742428

Teléfono: (506) 2220-0186 Teléfono: (506) 2220-2930 WhatsApp (506) 8413-4014 comunicacion@coprobi.co.cr Apdo. postal 7020
Afiliado a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Caso 1.

NOMBRE	CEDULA	CARNET	SALDO ADEUDADO
BADILLA HERNANDEZ PAULA	206950587	2362	48,000.00 al mes de febrero 2026
PROCESO DE SUSPENSION			
AVISO DE SUSPENSION #1 FECHA: 12/02/2026	Inicio del proceso 12 de febrero 2026, correo electrónico #1 Colegiado/a mantiene un monto pendiente de 48,000.00. Colegiada no da respuesta al correo enviado.		
AVISO DE SUSPENSION #2 FECHA: 19/02/2026	Segundo aviso 19 de febrero 2026, mensaje de texto #2 no se obtiene respuesta por parte del colegiado/a.		
LLAMADA FECHA: 26/06/2026	Se realiza llamada (8479) -(3411) No se obtiene respuesta por parte de la colegiado/a.		

Caso 2.

NOMBRE	CEDULA	CARNET	SALDO ADEUDADO
BERMUDEZ DUARTE ANA CRISTINA	106210873	355	48,000.00 al mes de enero 2026
PROCESO DE SUSPENSION			
AVISO DE SUSPENSION #1 FECHA: 12/02/2026	Inicio del proceso 12 de febrero 2026, correo electrónico #1 Colegiado/a mantiene un monto pendiente de 48,000.00. Colegiada no da respuesta al correo enviado.		
AVISO DE SUSPENSION #2 FECHA: 19/02/2026	Segundo aviso 19 de febrero 2026, mensaje de texto #2 no se obtiene respuesta por parte del colegiado/a.		
LLAMADA FECHA: 26/06/2026	Se realiza llamada (8303) -(1974) No se obtiene respuesta por parte de la colegiado/a.		

Teléfono: (506) 2220-0186 Teléfono: (506) 2220-2930 WhatsApp (506) 8413-4014 comunicacion@coprobi.co.cr Apdo. postal 7020-
Afiliado a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Teléfono: (506) 2220-0186 Teléfono: (506) 2220-2930 WhatsApp (506) 8413-4014 comunicacion@coprobi.co.cr Apdo. postal 7020-1000
Afiliado a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Caso 3.

NOMBRE	CEDULA	CARNET	SALDO ADEUDADO
CHAVARRIA PEREZ JAHAIRA	604310807	2717	48,000.00 al mes de enero 2026
PROCESO DE SUSPENSION			
AVISO DE SUSPENSION #1 FECHA: 12/02/2026	Inicio del proceso 12 de febrero 2026, correo electrónico #1 Colegiado/a mantiene un monto pendiente de 48,000.00. Colegiada no da respuesta al correo enviado.		
AVISO DE SUSPENSION #2 FECHA: 19/02/2026	Segundo aviso 19 de febrero 2026, mensaje de texto #2 no se obtiene respuesta por parte del colegiado/a.		
LLAMADA FECHA: 26/06/2026	Se realiza llamada (6330) -(3853) No se obtiene respuesta por parte de la colegiado/a.		

Caso 4.

NOMBRE	CEDULA	CARNET	SALDO ADEUDADO
GARCIA ACUÑA SUSANA	304670498	2188	48,000.00 al mes de enero 2026
PROCESO DE SUSPENSION			
AVISO DE SUSPENSION #1 FECHA: 12/02/2026	Inicio del proceso 12 de febrero 2026, correo electrónico #1 Colegiado/a mantiene un monto pendiente de 48,000.00. Colegiada no da respuesta al correo enviado.		
AVISO DE SUSPENSION #2 FECHA: 19/02/2026	Segundo aviso 19 de febrero 2026, mensaje de texto #2 no se obtiene respuesta por parte del colegiado/a.		
LLAMADA FECHA: 26/06/2026	Se realiza llamada (6037) -(4443) No se obtiene respuesta por parte de la colegiado/a.		

Teléfono: (506) 2220-0186 Teléfono: (506) 2220-2930 WhatsApp (506) 8413-4014 comunicacion@coprobi.co.cr Apdo. postal 7020
Afiliado a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Teléfono: (506) 2220-0186 Teléfono: (506) 2220-2930 WhatsApp (506) 8413-4014 comunicacion@coprobi.co.cr Apdo. postal 7020-1000
Afiliado a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Caso 5.

NOMBRE	CEDULA	CARNET	SALDO ADEUDADO
GONZALEZ BENAVIDES MARIA ELIZABETH	304560136	2781	48,000.00 al mes de enero 2026
PROCESO DE SUSPENSION			
AVISO DE SUSPENSION #1 FECHA: 12/02/2026	Inicio del proceso 12 de febrero 2026, correo electrónico #1 Colegiado/a mantiene un monto pendiente de 48,000.00. Colegiada no da respuesta al correo enviado.		
AVISO DE SUSPENSION #2 FECHA: 19/02/2026	Segundo aviso 19 de febrero 2026, mensaje de texto #2 no se obtiene respuesta por parte del colegiado/a.		
LLAMADA FECHA: 26/06/2026	Se realiza llamada (6462) -(7819) No se obtiene respuesta por parte de la colegiado/a.		

Caso 6.

NOMBRE	CEDULA	CARNET	SALDO ADEUDADO
GONZALEZ CAMPOS NOEMI	113920560	2883	48,000.00 al mes de enero 2026
PROCESO DE SUSPENSION			
AVISO DE SUSPENSION #1 FECHA: 12/02/2026	Inicio del proceso 12 de febrero 2026, correo electrónico #1 Colegiado/a mantiene un monto pendiente de 48,000.00. Colegiada no da respuesta al correo enviado.		
AVISO DE SUSPENSION #2 FECHA: 19/02/2026	Segundo aviso 19 de febrero 2026, mensaje de texto #2 no se obtiene respuesta por parte del colegiado/a.		
LLAMADA FECHA: 26/06/2026	Se realiza llamada (8944) -(8592) No se obtiene respuesta por parte de la colegiado/a.		

Teléfono: (506) 2220-0186 Teléfono: (506) 2220-2930 WhatsApp (506) 8413-4014 comunicacion@coprobi.co.cr Apdo. postal 7020
Afiliado a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Teléfono: (506) 2220-0186 Teléfono: (506) 2220-2930 WhatsApp (506) 8413-4014 comunicacion@coprobi.co.cr Apdo. postal 7020-1000
Afiliado a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica